



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PRACTICA PROFESIONAL

CRISTHIAN DANIEL DIAZ ORTIZ

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA

OSCAR QUINTERO VARGAS

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA SEDE DE VILLA DEL ROSARIO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS
EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PRACTICA PROFESIONAL CUCUTA
2020-2**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

Componente conceptual

Identificación.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	CARÁCTER	Oficial
ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	Departamento Norte De Santander	ÁREA	Urbana
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	Carrera 13 N°. 7- 04	BARRIO	Gramalote
MUNICIPIO	Villa del Rosario	DEPARTAMENTO	Norte de Santander
CORREO ELECTRÓNICO	colsanto@hotmail.com	WEB SITE	www.iecolegiosanantonio.edu.co
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	N°. 005145 del 26 de noviembre de 2018	DANE	154874000024
ÉNFASIS DEL PEI	Académico y Técnico	MODALIDAD	*Académico



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



			*Técnico en Asistencia Administrativa- Articulación SENA
FECHA DE APROBACIÓN DEL PEI	14 de febrero de 2011	FECHA DE MODIFICACIÓN DEL PEI	Acuerdo N° a 06 del 27 de septiembre de 2019
SEDES	Sede 1: Sede Central San Antonio Kra 13 7 - 04 Barrio Gramalote	Básica secundaria y media Jornada Mañana Decreto 0074 del 02 de febrero de 1970	
	Sede 2: San Martín Kra 13 12- 25 Barrio San Martín	Preescolar y Básica Primaria Jornada Mañana Decreto 000881 del 1° de agosto de 1984	
	Sede 3: Julio César Turbay Ayala Kra 16 entre Cl 3 y 4 Barrio Turbay Ayala	Preescolar y Básica Primaria Jornada Mañana Decreto 0011600 del 09 de noviembre de 1998	
	Sede 4: San Francisco Kra 12 12- 20 Barrio El Páramo	Preescolar y Básica Primaria Jornada Mañana Decreto 0863 del 05 de mayo de 1988	
LUIS ANTONIO VELA CAMARGO	TIPO DE NOMBRAMIENTO	Oficial	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Licenciado en Matemáticas y Física	ESCALAFÓN	2 ^a
Resolución 0299 del 13 de febrero de 2017	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	Proyecto Ser Humano Jornada: Nocturno
Mañana y Tarde	TIPO DE CALENDARIO	A

Reseña histórica.

La institución educativa San Antonio, fue creada en el año 1970 por parte de los primeros pobladores del barrio gramalote y al rector Ciro Alberto Solano Quintero que gracias a su ayuda se pudo crear el colegio san Antonio en villa del rosario de ahí se empezó a crecer más el colegio.

Hoy en día bajo la dirección del ingeniero y licenciado, Luis Antonio vela Camargo, cuenta con 4 sedes. La sede principal de bachillerato y tres de educación primaria. La sede principal está ubicada en el área occidental de la Zona Urbana del Municipio de Villa del Rosario, en los barrios Gramalote, San Martín, Turbay Ayala y al sur El Páramo. La sede julio cesar Turbay Ayala, ubicada en el barrio julio cesar Turbay Ayala, la sede san Martín ubicado en el barrio san Martín. La sede san Francisco de Asís, ubicada en el barrio paramo.

La Institución Educativa Colegio San Antonio acoge estudiantes de San Gregorio, La Palmita y de las poblaciones fronterizas de San Antonio y Ureña (Estado Táchira – República Bolivariana de Venezuela-). Son regiones que poseen buena accesibilidad, aunque el estado de las vías no es el óptimo debido al deterioro que ha sufrido la malla vial



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



a causa del invierno y del tráfico de vehículos de carga pesada con productos derivados de la arcilla

Los habitantes de estos barrios, son de Estratificación 1 y 2, por lo que conforman una comunidad de escasos recursos que viven del comercio informal o del intercambio comercial colombo–venezolano, tal como el contrabando de gas propano, gasolina, cerveza y productos de bodega, a pesar de que existen el área explotación de la arcilla y producción de cerámica tipo exportación. Por lo anteriormente expuesto se puede afirmar que la población que llena las aulas de la Institución Educativa son habitantes de frontera, en situación de vulnerabilidad y en muchas ocasiones flotante.

Filosofía institucional.

La Institución Educativa Colegio San Antonio, procura por una educación integral, en los niveles de Preescolar, Básica y Media, acorde al contexto donde viven los educandos; teniendo en cuenta los aspectos sociopolíticos, culturales, económicos, tecnológicos, científicos y ecológicos; dando prioridad a los niños y niñas en edad escolar, ubicados en el entorno de las sedes que lo conforman, integrando la comunidad en la vida institucional de manera que sean parte activa en las decisiones y en el mejoramiento físico, familiar, cultural y social del establecimiento.

Desde el punto de vista académico, proyecta preparar al estudiante para que pueda ingresar a la educación superior, buscando un desempeño profesional eficiente, ético y responsable. Además, motiva al estudiante por la vida escolar, de tal manera que comprenda que la educación es la herramienta más eficaz para mejorar la calidad de vida y aportar como ciudadano al progreso de la sociedad. Crear un interés tendiente a afianzar los valores éticos y democráticos, y que tanto el padre de familia como el educando mismo, se preocupen por identificar sus capacidades y sus intereses, por reconocer sus avances y sus logros, y en buscar las formas de superar y actuar frente a las problemáticas que le presenta



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la sociedad y el mundo en constante cambio.

Con base a lo anterior, cada persona humana manifieste su compromiso consigo mismo, con el otro y con el progreso de la Institución Educativa.

Los docentes de la Institución Educativa Colegio San Antonio, implementan prácticas pedagógicas apoyadas en la investigación y en las TIC, que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, organizan actividades formativas útiles, donde su liderazgo se hace sentir, donde el rol de mediador debe ser sostenido por un conjunto de pautas que le permiten sugerir y trazar derroteros como un gestor de innovaciones educativas.

En el proceso de enseñanza, el educando, debe asumir un papel clave en el pensar, sentir, actuar, vivir y convivir, acorde con las necesidades de su entorno, en las interacciones entre ciencia, técnica y sociedad y en la construcción del conocimiento científico a través de la investigación. En lo personal, el estudiante, debe propender por el rescate de valores (participación, independencia, seguridad, socialización, integración, respeto y afectividad) dentro de un ambiente que le permita una expresión lúdica para consolidar sus relaciones interpersonales, valores morales y su rol frente a la sociedad.

El papel del padre de familia en el proceso educativo es el de facilitador de medios para que el estudiante se forme, se comunique, adquiera responsabilidad y seguridad, que le garanticen la continuidad en todas las etapas de la vida.

Proyecto educativo institucional.

El Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, establece la organización para la prestación del servicio educativo propuesto en la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994 o Ley General de Educación. Según el artículo 73 de la Ley 115, se determina que para “Lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley, y sus reglamentos”.

Con base a lo anterior y a los requerimientos del Proceso D02 de la Secretaría de Educación Departamental; se plantea la siguiente Resignificación del PEI de la Institución Educativa San Antonio, siendo fundamental además el deseo de registrar en orden todos los procesos.

La Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, es una entidad Oficial, encargada de la prestación del servicio educativo, que agrupa las sedes: Colegio San Antonio, Escuela Integrada San Martín, Escuela Julio César Turbay Ayala y Centro Docente San Francisco. La propuesta metodológica que enmarca el proceso enseñanza – aprendizaje, se basa en los postulados de la Pedagogía Activa, la cual responde a las necesidades del entorno del área occidental de la Zona Urbana del municipio de Villa del Rosario.

El Proyecto Educativo Institucional PEI, responde a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país. Entre sus características está el ser concreto, factible y evaluable. En él se determinan todos los fundamentos y procesos que se dan en la Institución, como son: Filosofía del Plantel, recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, manuales, presupuesto, reglamentos, eventos especiales, Plan de Estudios y proyección comunitaria.

Anualmente el proyecto es objeto de las modificaciones requeridas, en aquellos aspectos que por diversas razones deben tener su debido proceso de actualización, cómo es el caso del Plan de Estudios.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Objetivos de proyecto educativo institucional.

Los objetivos en el cual se enmarca el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional son:

- Formar integralmente el nuevo ciudadano teniendo en cuenta su individualidad, estimulando las Capacidades creadoras, innovadoras e intelectuales del estudiante en cada una de las áreas del Conocimiento.
- Fomentar la participación colectiva y activa de la Comunidad Educativa en los procesos de mejoramiento institucional fortaleciendo el sentido de pertenencia a través de ejecución de los proyectos en los diferentes componentes que integran el Proyecto Educativo Institucional.
- Desarrollar prácticas pedagógicas innovadoras desde la pedagogía activa, implementando estrategias de investigación, utilizando las TIC como nuevos escenarios que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje de tal forma que contribuyan al mejoramiento de los resultados de las pruebas externas consolidando la formación de ciudadanos críticos, éticos y participativos.
- Desarrollar programas de articulación de la media técnica con la educación superior o instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano ofreciendo oportunidades para continuar en los ciclos Técnico, Tecnológico y Profesional y/o para la vinculación temprana al mercado laboral.
- Flexibilizar el currículo basado en principios de interdisciplinariedad, transversalidad e interculturalidad para el desarrollo del pensamiento científico y de las competencias teniendo en cuenta la atención a población en condiciones de vulnerabilidad, atención a estudiantes con capacidades diversas, la conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Optimizar el uso de los recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos que garanticen la consecución de las metas en cada una de los componentes del Proyecto Educativo Institucional.

Modelo pedagógico.

la propuesta educativa planteada en el horizonte institucional tiene una clara intencionalidad de transformación de la actual sociedad marcada por la relativización de los valores y de la ciudadanía, la desigualdad y la inequidad, que pasa por potenciar el desarrollo integral de los actores de los procesos educativos, para que se responsabilicen de su propia transformación personal y la de su comunidad; la propuesta pedagógica que orienta el diseño del currículo y el plan de estudios es consecuente con dichas intencionalidades.

La propuesta pedagógica articulará principios y orientaciones prácticas para la formación de la persona en la integralidad desde las dimensiones del ser humano, que privilegia la vinculación del individuo con su medio, resaltando este aspecto como elemento que centra su atención en la persona como parte de un colectivo ciudadano más que como individuo; así mismo, la opción desde lo popular, hace que se opte por una pedagogía que se sustenta a partir de un aprendizaje dialógico, que permite a los sujetos descubrirse a sí mismos y tomar conciencia del mundo que les rodea. De ahí que el acto de educar no puede reducirse a un proceso meramente técnico y transmisivo, sino que debe concebirse como un ejercicio de ética democrática que a través del diálogo nos construye como personas y como ciudadanos. En consecuencia con los anteriores planteamientos, para su desarrollo, se encuentran hilos articuladores con los principios de la Pedagogía Activa.

La Pedagogía Activa concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



del análisis y la transformación de la realidad; acentúa el carácter activo del niño en el proceso de aprendizaje, interpretándolo como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del niño y a la relación escuela – comunidad y vida; identifica al docente como animador, orientador y catalizador del proceso de aprendizaje; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teórico – práctica como procesos complementarios y la relación docente – estudiante como un proceso de diálogo, cooperación, apertura permanente. Esta pedagogía centra su interés en la naturaleza del educando y tiende a desarrollar en él el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura. La pedagogía activa, como tendencia orientadora del quehacer pedagógico para el nivel de preescolar, toma como punto de partida para todo aprendizaje la propia actividad, pues es mediante ella, que los niños y las niñas construyen conocimientos que, al ser experimentados e incorporados, les permiten actuar nuevamente sobre la realidad en forma efectiva y compleja. La pedagogía activa sustenta que todo lo que rodea a los niños puede ser fuente inagotable de preguntas, que suscitan la búsqueda de información, de formulación de hipótesis, de análisis, comprobación, exploración y observación. De esta forma todo el medio es un generador de actividades, que se convierten en insumos de conocimientos y aprendizajes con significado y finalidad, enriquecidos con las experiencias previas de los niños y con el intercambio comunicativo que se establece entre el grupo infantil y el docente.

La pedagogía activa no sólo reconoce la actividad interna y externa del estudiante frente al conocimiento, sino que tiene en cuenta la concepción global que el educando tiene del mundo. Las actividades que en este enfoque se proponen deben ser estructuradas y adecuadas a su nivel, responder a los intereses del niño o del joven y estar dirigidas hacia el cumplimiento de un objetivo. Las actividades que se propongan a través de preguntas



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



problematizadoras que conduzcan al estudiante a crear conocimiento a través de la investigación van hacer el complemento del fundamento del modelo pedagógico activo de la institución educativa. Igualmente, es importante tener en cuenta que un estudiante activo no es aquél que hace muchas actividades externas. Muchas veces un educando que piensa sentado en su pupitre puede ser más activo que uno que recorta o hace muchos dibujos y ejercicios en hojas de papel.

Símbolos institucionales.

La Institución Educativa consolida su identidad institucional a través de los diferentes símbolos; signos de pertenencia e identificación institucional que al lograr el conocimiento apropiado de estos por la comunidad educativa ayudan a aumentar la pertenencia por la misma. Los símbolos que identifican la institución son: el escudo, la bandera y el himno. A continuación se describen los Símbolos Institucionales, características y demás.

La bandera.

Está constituida por tres franjas del mismo tamaño en la parte superior el Color Azul, en el centro el color blanco y en la parte de abajo de color verde, dichos colores salieron de fusionar los colores de los uniformes de la banda marcial y el uniforme de diario, los cuales existen desde la década de los 70 hasta los presentes días, de esta manera se demuestra respeto por la historia de la Institución. Para el 30 de Septiembre de 2002, por medio de la Resolución N°. 000883, emanada por la Secretaría de Educación Departamental del Norte de Santander, se crea el Colegio Integrado San Antonio (CISA) del Municipio de Villa del Rosario. Por tal motivo se acordó que el centro de la bandera, va la inscripción: “Institución Educativa San Antonio – Municipio de Villa del Rosario”, en color azul.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El escudo.

En el año de 1998 y con el cambio de la razón social de la Escuela Mixta San Antonio, por la de Colegio San Antonio del municipio de Villa del Rosario, surge la necesidad de diseñar un escudo para la identificación de la Institución Educativa. El Rector Ciro Alberto Solano Quintero, elaboró el primer escudo que constaba de un fondo totalmente blanco, como señal de pureza, con un borde rojo y en la parte superior y en color azul la inscripción: COLEGIO SAN ANTONIO. En el centro del retablo, un libro abierto, con los valores: Honor, Ciencia, Libertad, Orden. Debajo del libro hacía referencia al municipio de Villa del Rosario. En la parte inferior, como señal de sabiduría y triunfo, las ramas de laurel. Hacia el año 2002 y teniendo en cuenta la fusión de los diferentes centros educativos en la nueva Institución Educativa San Antonio y guardando ciertos elementos propios del primer escudo y como respeto a la historia institucional se aprueba una nueva presentación en forma heráldica de tipo tradicional suizo, dividido en dos partes por una franja donde figura el nombre de la Institución: I. E. COLEGIO SAN ANTONIO. En la parte superior izquierda figura de color

Verde (guardando la tradición de los colores de la bandera de la Institución), que significa la vegetación típica de esta área de Villa del Rosario, con unos libros y una pluma, señal de las ciencias y la literatura, básicos en la educación contemporánea y de la Pedagogía Activa. La parte inferior derecha es de color azul rey, que significa la inmensidad del cielo de las riberas del río Táchira. Sobre esta porción del escudo figura la palabra: CISA, en honor a la historia Institucional, pues refleja el momento de la fusión de



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



las diferentes sedes: (Decreto 000883 del 30 de Noviembre 2002, emanada por la Gobernación del Departamento Norte de Santander): Colegio San Antonio, Escuela Integrada San Martín, Escuela Julio César Turbay Ayala y el Centro Docente San Francisco: Colegio Integrado San Antonio. Lo anterior envuelto en una rama de laurel, símbolo tomado del primer escudo de la Institución Educativa. Alrededor del símbolo heráldico presenta los valores bases del proceso de formación integral de la Institución Educativa: Ciencia, honor, virtud y lealtad. En la parte inferior del escudo figura el municipio donde se ubica la Institución Educativa: Villa del Rosario, cuna de la República de Colombia.



Himno.

En el año 1999, se convoca a la comunidad educativa del entonces Colegio San Antonio de Villa del Rosario para escribir el Himno. El docente José Expedito Tarazona García, presentó la letra más aceptada por la comunidad, y el rector Ciro Alberto Solano Quintero, contactó por medio del señor Juan Alberto Dávila Leal en aquel entonces presidente de la Junta e Acción Comunal del Barrio Gramalote, al prestigioso compositor de Villa del Rosario, Antonio Barrera para colocarle la música. Es así como se institucionaliza El Himno el cual consta de un Coro y seis (6) estrofa

Himno de la Institución Educativa Colegio San Antonio: **Letra:** José Expedito Tarazona García.

Música: Antonio Barrera



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CORO

!Oh¡ Colegio San Antonio,
!Oh¡ mi Escuela tan querida,
Albergándome en su entorno,
Transforma toda mi vida

ESTROFA I

En la mente de un gran visionario cual
Un niño su imagen formó, con base en
Esfuerzo y la lucha, esta idea se
Cristalizó.

ESTROFA II

ESTROFA III

En la mente la imagen virtuosa se
Convierte en el gran ideal de formar el
Hombre generoso, educado, honesto y
Leal.

ESTROFA IV

Muchos genios de amor por la ciencia
Como peones en una misión,redoblaron
Certero su empuje
Con fervor hacia la educación.

ESTROFA V

Lema.

El lema institucional, construido en común acuerdo con los estamentos educativos y teniendo en cuenta los propósitos del Proyecto Educativo es: “EDUCANDO ACTIVAMENTE PARA FORMAR MEJORES CIUDADANOS”, además tiene en cuenta los valores enunciados en el escudo: Ciencia, honor, virtud y lealtad.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Misión.

La Institución Educativa San Antonio, está comprometida con la transformación personal, social, tecnológica y científica del educando, fundamentada en la Pedagogía Activa, dentro de los principios éticos, morales, filosóficos, políticos, espirituales y ambientales, desde los niveles de Preescolar hasta la Media Técnica y Académica, teniendo en cuenta los ciclos propedéuticos del proceso de articulación con instituciones de educación superior y educación para adultos (Proyecto Ser Humano y A Crecer), reconocimiento del valor de la diversidad y el carácter inclusivo; centrada en el desarrollo de competencias orientadas a constituirse en una óptima alternativa en el mercado laboral y profesional.

Visión.

Para el año 2019 la Institución Educativa San Antonio, en Villa del Rosario, se posicionará como una Institución donde el educando puede construir su propia identidad, fortaleciendo la convivencia pacífica, mejorando su calidad de vida, creciendo en valores y saberes, además de ser un egresado competente a nivel personal, académico, técnico y profesional.

Perfil del estudiante.

El educando, debe asumir un papel clave en el pensar, sentir, actuar, vivir y convivir, acorde con las necesidades de su entorno, en las interacciones entre ciencia, técnica y sociedad y en la construcción del conocimiento científico a través de la investigación. En lo personal, el estudiante, debe propender por el rescate de valores (participación, independencia, seguridad, socialización, integración, respeto y afectividad) dentro de un ambiente que le permita una expresión lúdica para consolidar sus relaciones interpersonales, valores morales y su rol frente a la sociedad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Perfil institucional.

La Institución Educativa Colegio San Antonio, procura por una educación integral, en los niveles de Preescolar, Básica y Media, acorde al contexto donde viven los educandos; teniendo en cuenta los aspectos sociopolíticos, culturales, económicos, tecnológicos, científicos y ecológicos; dando prioridad a los niños y niñas en edad escolar, ubicados en el entorno de las sedes que lo conforman, integrando la comunidad en la vida institucional de manera que sean parte activa en las decisiones y en el mejoramiento físico, familiar, cultural y social del establecimiento.

Desde el punto de vista académico, proyecta preparar al estudiante para que pueda ingresar a la educación superior, buscando un desempeño profesional eficiente, ético y responsable. Además, motiva al estudiante por la vida escolar, de tal manera que comprenda que la educación es la herramienta más eficaz para mejorar la calidad de vida mismo, se preocupen por identificar sus capacidades y sus intereses, por reconocer sus avances y sus logros, y en buscar las formas de superar y actuar frente a las problemáticas que le presenta la sociedad y el mundo en constante cambio.

Proyectos pedagógicos transversales.

Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía (PESCC).

Este proyecto está encaminado a desarrollar en nuestros estudiantes sus competencias básicas y ciudadanas, a través de una información clara y veraz, con el fin de brindarles elementos para que tomen decisiones responsables y autónomas con relación a su propio cuerpo a su convivencia, respetando a cada persona por su dignidad y valorando las diferentes formas de identidad. Si una persona tiene información adecuada sobre la sexualidad, estará en mejores condiciones de potenciar su propia vida; las estadísticas demuestran que hay una relación directa entre el nivel educativo y la edad de la primera



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



relación de los jóvenes: a mayor nivel educativo más tarde es la iniciación sexual y viceversa. Sin embargo, se identificó que los jóvenes no les tienen confianza a los maestros padres y de familia para tratar el tema, aun así, los educadores tenemos la responsabilidad de acercarnos y promover escenarios de orientación.

Un aspecto importante del presente proyecto es buscar la articulación de escuela-familia teniendo en cuenta que la familia es la base de la sociedad, dado que actualmente hay una crisis de la unidad familiar, se hace necesario crear programas de apoyo como la escuela de padres, que promuevan la participación directa en la educación sexual de sus hijos.

El objetivo del proyecto es promover en los estudiantes y las familias la valoración positiva de la sexualidad, el respeto al otro, la toma de decisiones responsables, la igualdad de géneros, la autonomía y la práctica de las competencias ciudadanas, generando una convivencia sana donde se evidencien el respeto, la tolerancia, la solidaridad y sirvan como agentes multiplicadores de información en sus comunidades, identificando factores de riesgo y control asociados a la vida sexual.

Educación ambiental:(PRAE).

El Proyecto Ambiental Escolar, pretende fomentar una cultura ambiental, buscando integrar a la comunidad educativa hacia la búsqueda de un ambiente sano y favorable, en el cual los individuos y las colectividades se hacen conscientes de su entorno a partir de conocimientos, los valores y las competencias, la experiencia y la voluntad de querer hacer las cosas buscando el bienestar social, ambiental contribuyendo con el propósito de reciclar y aprovechar al máximo los resultados de nuestras acciones. Por tal razón es inminente que desde las aulas empecemos a hacer conciencia del problema al que nos enfrentamos y aprendamos a vivir en un entorno con calidad lo que aportara a nuestras vidas beneficios tanto ambientales como sociales. A su vez la Institución Educativa San Antonio, a la cual asisten estudiantes de escasos recursos económicos ubicados en los estratos 1 y 2 presenta



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



problemas frecuentes del ámbito ambiental. Lo que conlleva a incentivar a los jóvenes a un mejor cuidado del planeta, desde cierta edad por el cuidado y amor por el medio ambiente.

Se propone trabajar un diseño curricular de reconstrucción social ambiental en nuestra comunidad Educativa, dedicando un espacio para fortalecer el cuidado y preservación del medio ambiente, buscando estrategias metodológicas y hacer que este proyecto garantice la tranquilidad de vivir en un ambiente sano. En primera instancia se realizará la sensibilización de conocimientos sobre educación ambiental a los estudiantes de la Institución Educativa. Seguidamente se busca crear en la comunidad una disposición de trabajo continuo y un ambiente dinamizador, pretendiendo fortalecer las estrategias cuidando de nuestro medio ambiente, evitando así la contaminación visual, auditiva y residuos que se generan dentro de las aulas y otros espacios de la institución, es decir que el estudiante se sienta comprometido y adopte hábitos del buen manejo de las basuras y evitar al máximo el ruido a la hora de interactuar en nuestro entorno social.

Se debe tener en cuenta el planteamiento y desarrollo de actividades de ornato y embellecimiento, tendiente a fortalecer la presentación, cuidado, mantenimiento de plantas y carteleras de la Institución, fomentando así valores ecológicos, estéticos, que conlleven al crecimiento ambientalista de todos los entes de la comunidad educativa. Ya que estamos interesados en combatir los numerosos problemas que presentamos incluyendo la contaminación auditiva sabiendo que por estar expuestos a altos niveles de ruido que es causante de estrés y grandes lesiones a nuestra salud. El ruido está presente en todos los momentos de nuestra vida, no solo en las aulas de clase, y en el entorno que nos encontremos.

Este proyecto es una propuesta educativa que tiene como fin concientizar a toda la comunidad en la importancia de actuar y participar responsablemente en el manejo de la contaminación, además se sugiere un mejor aprovechamiento del sub proyecto de



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



lombricultura y el embellecimiento y ornato de la institución educativa, que mejorara la calidad de vida de la comunidad educativa, ejercitando al educando en la solución de problemas cotidianos, promoviendo estrategias para la protección, conservación del medio ambiente construyendo conciencia social, y sentido de pertenencia. Además reorganizar el equipo dinamizador de la comunidad educativa, fomentando en ellos la cultura ambiental a través de las actividades a realizar en las fechas ambientales programadas, se organizara el grupo de estudiantes de cada una de las sedes con capacidad de liderazgo escolar y comunitario, para aprender a reciclar y a un adecuado manejo del subproyecto de lombricultura existente en la sede Turbay Ayala con fines educativos, orientados a los estudiantes hacia la reconstrucción de valores y actitudes para el mejoramiento y conservación del medio ambiente, fomentando el emprendimiento con la producción y la comercialización del abono producido. Hacer conciencia sobre el problema social, físico y psicológico de estar expuesta a altos niveles de ruido. Al igual se pretende nombrar guardas infantiles cívicos por grados y así propiciar la creación de la patrulla escolar. Generar unos espacios y un tiempo dentro de la institución educativa San Antonio, para el desarrollo de actividades que socialicen el proyecto Para evaluar el mismo.

Educación para el ejercicio de los derechos humanos

La Constitución de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115/94) que establece como uno de los fines de la educación la formación para el respeto a los derechos humanos, en especial la vida, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo y el ejercicio de la tolerancia y la libertad. Teniendo en cuenta la Institución Educativa como un espacio de convivencia diaria y dada las circunstancias de agresividad entre estudiantes y altos índices de criminalidad en el Municipio, el proyecto pretende formar en competencias ciudadanas orientando a los estudiantes, que como miembros activos de una sociedad y que por norma constitucional se encuentran en un estado social de derecho, comprendan ese concepto,



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



actúen como verdaderos ciudadanos en sus contextos, de manera que aporten al desarrollo de una sociedad que logre la transformación de la calidad de vida tanto personal como de su región. Además, que vivencien el carácter universal de los derechos humanos, el respeto por el otro para la construcción de sociedades autónomas, justas y democráticas.

Es importante y necesario que haya la fundamentación, conocimiento y práctica de los derechos humanos, buscando el respeto entre las personas y la sana convivencia. Hay que fomentar el respeto de los derechos humanos, que permita una mejor convivencia en la Institución Educativa San Antonio para formar mejores ciudadanos, en donde los miembros de toda la comunidad educativa se apropien del rol que tienen como entes pensantes, y logremos dar solución a los conflictos cotidianos en el marco de la paz y tolerancia.

Se busca que haya: Reconocimiento de mis derechos y el de los demás, que permitan mejorar el clima escolar y la sana convivencia; identificación de las posibles causas del irrespeto entre los miembros de la comunidad educativa San Antonio buscando alternativas de solución; estudio de la génesis y alcances de los derechos humanos (historia de los derechos) y fomento de las prácticas de los derechos humanos.

Educar para el Ejercicio de los Derechos Humanos en la escuela implica su práctica y vivencia en la cotidianidad escolar. Esto es posible transformando los ambientes de aprendizaje mediante procesos Pedagógicos que promuevan en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de competencias ciudadanas y Básicas que les permitan desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Debido al maltrato al interior de la comunidad educativa (agresión física, verbal, psicológica, bullying, cyberbullying), se hace necesario que la comunidad educativa, en especial los estudiantes conozcan que son los derechos humanos, cuando son violentados, que mecanismos existen a nivel nacional e internacional para su defensa, que entidades e instituciones ofrecen la protección y defensa de los derechos, como se puedan restablecer estos derechos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El proyecto gira en tres ejes fundamentales: Democracia y gobierno escolar, Convivencia escolar y Educación para el ejercicio de los derechos humanos. Por eso en la Institución Educativa San Antonio se debe propender por dar a conocer los derechos humanos, buscando: Un trato digno entre los estudiantes y comunidad; la convivencia pacífica y fraternal como una familia que somos; la tolerancia y no discriminación de la dignidad humana; el respeto a las normas estatuidas: el respeto a la dignidad como persona (todos los derechos); la participación política, como entes críticos y pensantes; los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades para el mantenimiento de la paz. y la defensa de los derechos de los jóvenes. Por tanto, es obligación formar para la ciudadanía en el respeto a la dignidad humana y el acatamiento de las normas. Para trabajar en la promoción de los derechos humanos en Colombia, se encuentra el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, además está el Defensor del Pueblo, las Personerías, las Comisarias de familia, la Contraloría, la Procuraduría, la Fiscalía, la SIJIN, Colombia como estado parte de las Naciones Unidas ha basado la divulgación, protección y defensa de los derechos humanos en la DUDH, aquí se cuenta con la Constitución Política de 1991, donde se promulgan los principios, derechos, garantías y deberes de todas las personas residentes en el país, haciendo especial énfasis en la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La población beneficiaria serán los niños, niñas, jóvenes y comunidad de la Institución Educativa San Antonio, de Villa del Rosario, quienes son el elemento esencial, como seres del proceso educativo y formativo, quienes deben ser receptivos de los conocimientos y competencias necesarias, para que conozcan, y sepan exigir la protección o restablecimientos de sus derechos cuando le son vulnerados. Además, que conozcan las herramientas, mecanismos jurídicos e instituciones que promueven y defienden los derechos de las personas, sobre todo de los niños, niñas y jóvenes.

Promoción de estilos de vida saludable.

Este proyecto soporta su base jurídica en la reglamentación de la Ley 115 de 1994- Ley General de Educación, la ley 100 de 1993 que reforma el Sistema de Seguridad Social, la ley 99 de 1993 denominada Ley del medio ambiente. En 1997, Colombia adopta la Iniciativa Regional de Escuelas Promotoras de la Salud promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política “Escuela Saludable: La alegría de vivir en paz”, como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que “el ejercicio del deporte sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”.

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2 señala como objetivo especial, la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El PEI de la Institución Educativa, incluye como componente prospectivo, la creación de espacios de participación democrática en la vida de la comunidad y en las decisiones que afectan el desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes situados en el contexto escolar.

El nombre institucional del proyecto es: “Me alimento y me muevo saludablemente” y su slogan: “haz de tu alimentación y ejercicio tu mejor medicina. Este proyecto en la Institución Educativa San Antonio, de Villa del Rosario, pretender contribuir a la formación integral del estudiante permitiéndole acercarse a la realidad por medio de proyectos educativos, orientados al desarrollo social, familiar y cultural. Además, la adquisición de una conciencia para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los estudiantes, adquirir habilidades y destrezas físicas, ocupación del tiempo libre, y la conciencia que la práctica de actividades lúdicas recreativas redundará en salud y bienestar general.

El proyecto Promoción de Estilos de Vida Saludable, se convierte en un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante, el cual está incluido dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución. Uno de los propósitos de la recreación es demostrar el valor del impacto social y con base en ello, orientar y estimular la implantación de planes, programas y proyectos que afiancen factores de protección de la salud mental, social y que contribuyan al desarrollo humano, donde se instauren verdadero crecimiento personal y colectivo que garanticen los beneficios sociales, psicológicos, físicos, comunitarios, ambientales, objeto primordial de la recreación. Los estilos de vida saludable ayudan a disminuir el riesgo de padecer enfermedades que se pueden prevenir. Por otro lado, harán más eficiente a las personas en su vida general. La práctica de los estilos de vida saludable requiere en gran medida, un cambio de actitud frente a los nuevos retos de la vida moderna. La salud es algo que todos deseamos alcanzar y disfrutar porque se



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



considera como el mayor beneficio que posee una persona, un privilegio incomparable e insustituible.

Se pretende con este trabajo, generar actividades que propicien cambios en los estudiantes de la Institución Educativa San Antonio, ya que se están presentando problemas disciplinarios que buscando alternativas de cambio y crecimiento personal. Se orienta este trabajo hacia la socialización, perfilando la intervención profesional desde una visión educativa y recreativa que refuerza en forma vivencial y práctica los elementos valorísticos para conformar una personalidad estructurada que conlleve a un bienestar integral, permitiendo su propio crecimiento y oportuna recreación como ser humano.

Es tarea de toda institución educativa de calidad, el velar por el desarrollo de proyectos como el de Estilos de Vida Saludable, que permitan cumplir con lo estipulado por la ley en primer lugar y, además, mejorar algunas cualidades físicas que le mantengan la buena salud tanto física como mental. En ese orden de ideas consideramos necesario revitalizar el quehacer de este proyecto en la Institución Educativa San Antonio ayudando a los estudiantes a cumplir cabalmente con el desempeño y las metas propuestas para el año 2018. Como objetivo general se ha trazado, promover un estilo de vida saludable en la comunidad educativa COLSANTO, que ayude a prevenir, revertir y disminuir el avance en la prevalencia de sobre peso y obesidad al fin de alcanzar un mejor rendimiento laboral y una vida de mejor calidad. Para el alcance de este objetivo se elaborará un plan operativo para el desarrollo de actividades que promuevan el estilo de vida saludable; fomentará en los alumnos y docentes el consumo de alimentos sanos en su lonchera diaria y la necesidad del ejercicio físico para tener buena salud; integrará a los padres en actividades que les permitan brindar a su familia una vida saludable y dará a conocer los hábitos de la comunidad mediante una encuesta.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Educación en movilidad segura.

Asume el derecho constitucional de la libertad de tránsito (art. 24), la seguridad (art. 88) y el aprovechamiento del espacio público (art. 82). Prioriza el derecho de las personas, anteponiéndolo a la circulación de los vehículos. Integra los conceptos de: tránsito, transporte (rutas), tráfico, seguridad vial y espacio público. Considera las actividades que “demandan” y realizan las personas para el aprovechamiento del espacio público, adicionales a la actividad de trasladarse, como son el permanecer, disfrutar y compartir. Este proyecto pretende formar a los estudiantes en competencias para el debido conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito teniendo en cuenta que se han presentado casos de accidentes de tránsito donde han salido afectados por el no cumplimiento de las mismas. Además, la debida orientación como ciudadanos competentes para el debido desplazamiento como peatones. Promover campañas educativas para evitar accidentes teniendo en cuenta que varias sedes se encuentran ubicadas en sectores donde el flujo vehicular es concurrente y no existe señalización ni medida que reduzcan la velocidad de los carros y motos.

El proyecto a nivel institucional se denomina: “Una Movilidad Segura, Mi Inteligencia”. El proyecto observa que nuestra Institución y sus sedes anexas se encuentran ubicadas dentro de un contexto de gran movilidad, debido al paso de rutas de servicios públicos, gran cantidad de motos, bicicletas y carros particulares, se hace imperativo desarrollar e implementar acciones, programas, planes y proyectos, que ayuden a mitigar y prevenir el número de accidentes. Y desde la escuela donde se pueden establecer programas claros, que ayuden a fortalecer la seguridad vial en nuestro contexto. La comunidad debe reconocer que la movilidad segura depende y es responsabilidad de todos.

En Colombia como en muchos países, la población tiende a concentrarse en las ciudades, municipios, pueblos grandes, etc. Lo cual crea y profundiza una crisis en diversos



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



aspectos de la vida social. Los accidentes de tránsito por sí solo constituyen uno de los grandes retos que deben afrontar las sociedades modernas. El aumento y desplazamiento de la población y el incremento de vehículos, tanto en lo rural como en lo urbano, ha modificado notoriamente el sistema de vida, ocasionando enfrentamientos entre el hombre y la máquina como usuarios de la vía, lo que trae consigo el aumento de la accidentalidad. Surge entonces la necesidad de implementar desde la escuela el desarrollo de planes, que acorde con los planes de desarrollo vial nacional, ayuden de alguna manera a mejorar la movilidad de todos.

La Institución Educativa San Antonio consta de 4 sedes, Turbay Ayala, San Martín, San Francisco y Central, la cual se encuentra en una vía principal de bastante flujo vehicular y ruta de transporte urbano del barrio, ninguna de las sedes cuenta con una bahía adecuada para el parqueo que les permita una movilidad más segura a los estudiantes. Se requiere de manera apremiante las señales preventivas de zona escolar y los reductores de velocidad respectivos, es de anotar que éstos últimos no han sido aprobados por la secretaría de transporte y tránsito en años anteriores y tampoco se ha llevado a cabo para ninguna de las sedes, falta por diligenciar dicha solicitud por parte de Rectoría, ya que el sr. Presidente de la junta de acción comunal del barrio Gramalote, en repetidas ocasiones ha solicitado a la secretaría de tránsito municipal del municipio de Villa del Rosario, las señales preventivas, reductores de velocidad y una cámara de seguridad, por lo menos en la sede Central, solicitud que aún no ha sido atendida.

Como objetivo general se plantea el transitar y disfrutar del entorno libremente, reconociendo la normatividad vial vigente, mediante acciones educativas iniciales. Socializar la normatividad, reglamentación y señalización vigente en la ley 1503 del 2011. Para lograr lo anterior se trabajará en crear hábitos, comportamientos, conductas, valores individuales y colectivos que permitan favorecer y garantizar una educación vial segura; en



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



fomentar el valor de la corresponsabilidad en armonía con las demás personas y el medio ambiente.

Educación económica y financiera

La EEF se sustenta en un marco normativo nacional relacionado con las funciones esenciales de la Constitución Política de Colombia y la Ley General de la Educación. Constitución Política de Colombia: El artículo 2º establece que son fines esenciales del Estado “promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;”. El proyecto de Educación Económica y Financiera pretende que los estudiantes se formen en temas como el aprovechamiento de los recursos, el conocimiento y manejo de las finanzas personales y familiares.

El slogan de este proyecto a nivel institucional es “En mis finanzas, para hoy hay, para mañana también”. Se ha planteado como objetivo general el promover en los estudiantes de la Institución Educativa San Antonio, del Municipio de Villa del Rosario, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros. Para el alcance del mismo se trabajará desde la formación para la construcción de proyectos de vida con calidad y sostenibilidad; el fortalecimiento de prácticas económicas y financieras en función del desarrollo y bienestar de todos los individuos y la promoción de prácticas que conlleven al bienestar individual y colectivo, siempre en relación con el respeto por lo público.

El papel fundamental de la escuela es propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y las expectativas de las y los estudiantes frente al rol económico o laboral que tendrán en su futuro. El contexto socioeconómico institucional revela que la comunidad son familias pertenecientes a los estratos 1 y 2, por lo que conforman una comunidad de escasos



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



recursos que viven del comercio informal y que a pesar de encontrarse cerrada la frontera, aún realizan actividades de contrabando. Por lo anterior, se puede afirmar que la población que llena las aulas de la Institución Educativa son habitantes de frontera, en situación de vulnerabilidad y en muchas ocasiones flotante. Se quiere transformar esa costumbre económica de la informalidad, del contrabando y contribuir en la región, para que las futuras generaciones realicen cambios de comportamiento en las ocupaciones futuras, para que sean sujetos activos de una sociedad económica en constante cambio, aportando a su contexto y por consiguiente a una mejor sociedad.

Componente administrativo

Organigrama.

El Organigrama de la Institución Educativa San Antonio, municipio de Villa del Rosario, es una representación gráfica de la estructura organizacional en la que se indica y muestra, en forma esquemática, la posición de las áreas y/o gestiones que la integran, sus líneas de autoridad, relaciones de personal, comités permanentes, líneas de comunicación y de asesoría.

El Organigrama tiene las siguientes finalidades:

Representa las diferentes unidades que constituyen la Institución Educativa, con sus respectivos niveles jerárquicos.

Desempeña un papel informativo, al permitir que los integrantes de la organización conozcan, a nivel global, sus características generales.

Sirve de instrumento para el análisis estructural, pues expone las particularidades esenciales de la organización.

Son apropiados para lograr que los principios de la Institución operen.

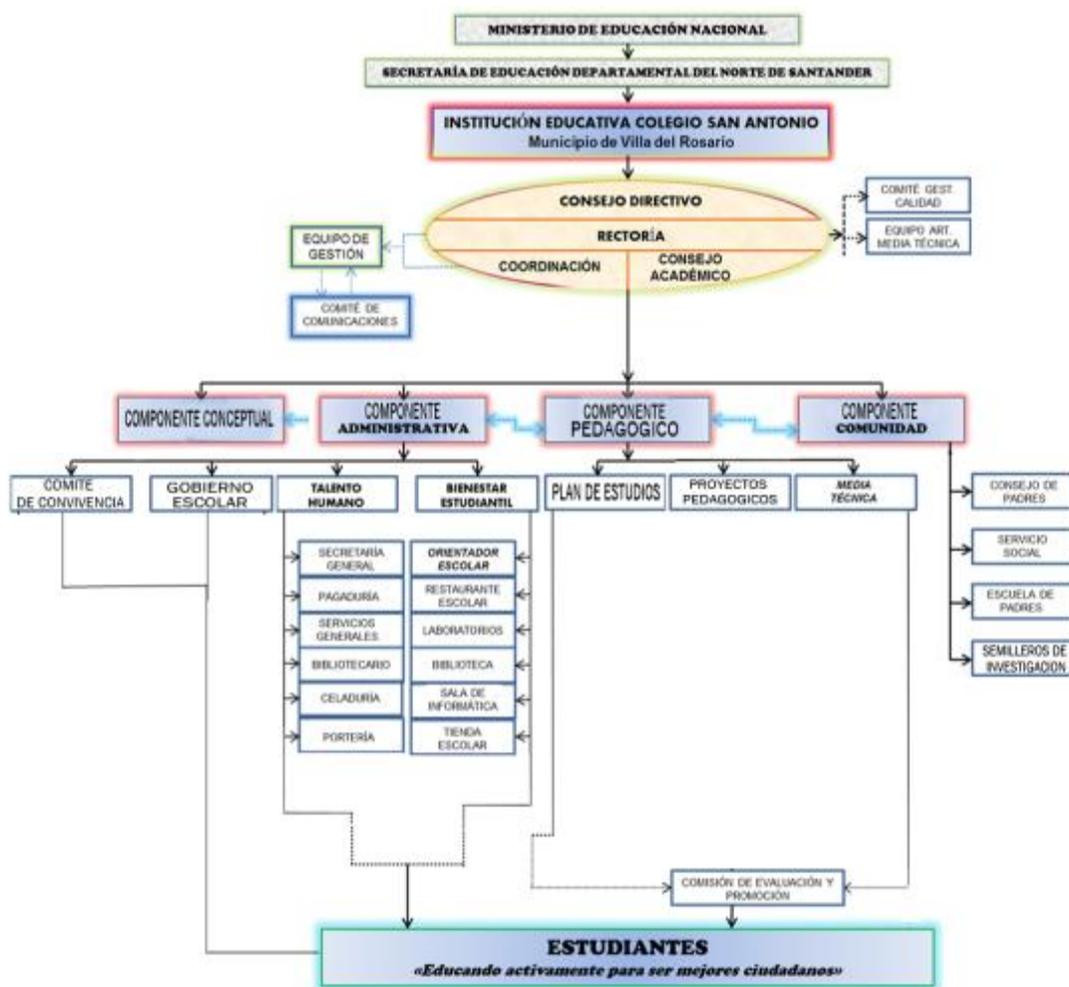


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Organigrama Institucional

Gobierno escolar.

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.5.1 del Decreto 1075, se entiende por Comunidad Educativa, todas las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa. Sus estamentos son: los estudiantes matriculados, los padres y madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados, los docentes vinculados que laboren en la institución, los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo y los egresados organizados para participar.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El Rector.

(Decreto 1075/2015, artículo 2.3.3.1.5.8). Nombrado por la Secretaría de Educación Departamental, representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar, encargado de velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, con la participación colegiada de la Comunidad Educativa

El Consejo Directivo.

(Decreto 1075/2015, artículo 2.3.3.1.5.4 y 2.3.3.1.5.6), como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa de la Institución Educativa. Está conformado por:

- El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
- Dos representantes del personal docente, elegidos por votación por la asamblea de docentes. Un docente representante por Preescolar y Primaria y el otro docente representante por secundaria y media.
- Dos representantes de los padres de familia elegidos por el Consejo de Padres de Familia.
- Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantil, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.
- Un representante de los ex alumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo.

El Consejo Académico.

(Decreto 1075/2015, artículo 2.3.3.1.5.7), responsable de la organización, orientación pedagógica, ejecución y mejoramiento continuo del plan de estudios; así como de revisar y hacer ajustes al currículo, y participar en la evaluación institucional anual. En la Institución Educativa San Antonio se conforma así:

- El Rector quien lo preside.
- Directivos docentes.
- Docentes Jefes de cada Área. Las Áreas se encuentran definidas en el Plan de Estudios. Estos Jefes se encuentran designados por el Rector y los Directivos Docentes de acuerdo al perfil profesional y trayectoria.
- Docente de Apoyo Pedagógico.
- Docente Orientador Escolar.
- Docente Representante de Preescolar.
- Si entre los anteriores integrantes se evidencia que alguna de las sedes no cuenta con participación dentro del Consejo Académico, el Rector y los Directivos Docentes nombrarán a un docente que represente la Sede, el cual asistirá con voz, pero sin voto.

Equipo Dinamizador Articulación Media Técnica.

Creado bajo la Resolución DC001 de enero de 2018, Conformado por el Rector, Coordinador, docente Jefe de Área Modalidad Técnica, Representante de los Docentes por Primaria y representante docente por Secundaria, Orientador Escolar, Docente Apoyo Pedagógico, representante de los estudiantes. Su función principal es dar viabilidad a las



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



especialidades de la media técnica, proponiendo los acuerdos interinstitucionales con el fin de llenar las expectativas de los estudiantes. Además, tendrá que establecer mecanismos de evaluación de la pertinencia de las diferentes especialidades técnicas y sugerir correctivos emitiendo conceptos para cada una de ellas. Se realizará un Plan Operativo por cada una de las especialidades.

Equipo de Calidad.

Creado bajo la Resolución DC002 de enero de 2018. Conformado por: Fundamento la ley 872 del 2003, cuyas funciones son las de desarrollar, implementar mantener, revisar y perfeccionar el sistema de gestión de la calidad que establezca de acuerdo con lo dispuesto en dicha ley. Está conformado por: Rector, Docente líder de pruebas externas, Docente líder de Comité de Convivencia, Docente Representante Modalidad Media Técnica, Docente representante Sede San Martín, Turbay Ayala y San Francisco, Docente Jefe Área Matemáticas, Docente de Apoyo Pedagógico.

Equipo de Gestión.

Se conformaron en junio de 2007, para dinamizar y trabajar en equipo la Autoevaluación Institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional. Se encuentra conformado por el Rector, el Coordinador y por líderes de las cuatro gestiones: Directiva, Académica, Administrativa Financiera y Comunitaria. Las gestiones están integradas por dos líderes y docentes acompañantes, teniendo en cuenta que cada Sede tenga representantes en las diferentes gestiones. Sumado a los ocho líderes de cada una de las gestiones, se realiza un nombramiento de un líder general por el proceso de Autoevaluación Institucional y otro por el PMI, que pueden estar dentro de los mismos ocho o nombrar algún docente adicional.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Comisiones de Evaluación y Promoción

Por cada Sede Institucional, se conformará una Comisión de Evaluación y Promoción y estará integrada por tres docentes, un padre de familia y el rector, el coordinador o la Orientadora Escolar, de acuerdo a lo que designe rectoría. En la Sede central, además, hará parte de la Comisión el docente de Apoyo Pedagógico.

Asamblea General de Padres de Familia: (Decreto 1075/2015, artículo 2.3.4.4).

Conformada por la totalidad de padres de familia del establecimiento educativo, quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos. En la Institución educativa es convocada por el Rector, mínimo dos veces al año o de acuerdo a las necesidades institucionales.

2.1.9 Consejo de Padres de Familia: (Decreto 1075/2015, artículo 2.3.4.5 y 2.3.4.7) Es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. Integrado por mínimo un (1) padre de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, elegido por mayoría de votos de los miembros presentes, en reunión por grados, en la primera Asamblea de Padres de Familia convocada por la Institución Educativa.

En la Institución Educativa, son formados en sus funciones, por líderes del proyecto de Gobierno Escolar, para el cumplimiento eficiente de las mismas.

Asamblea de Docentes.

Conformada por la totalidad de docentes, nombrados por la Secretaría de Educación Departamental, mediante Acto Administrativo, para que desempeñen sus funciones en la Institución Educativa San Antonio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Consejo de Estudiantes.

(Decreto 1075/2015, artículo 2.3.3.1.5.12). Organizado para asegurar y garantizar el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. En la Institución Educativa está integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos en el Colegio, elegidos por voto en cada uno de los grados, de acuerdo a los estudiantes presentes, en la fecha establecida en el calendario de actividades escolares. Los alumnos del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan tercer grado.

Personero Estudiantil.

(Decreto 1075/2015, artículo 2.3.3.1.5.11) Estudiante matriculado en el último grado elegido democráticamente, destacado por su sentido de pertenencia, liderazgo, dinamismo, espíritu de servicio y participación activa en la vida escolar; Su cargo es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y Contralor escolar. La elección en la Institución Educativa se hará en la fecha programa en el Calendario Escolar y utilizando la Plataforma Webcolegios. Los candidatos realizan su inscripción ante el Comité Electoral, de acuerdo al cronograma y formatos, realizan sus campañas en las diferentes sedes. Los candidatos a Personería harán su campaña, utilizando un logo, slogan, y un grupo de colaboradores y por medio de carteles, anuncios y avisos difunden su programa de gobierno, generalmente tiene el apoyo y participación de los padres de familia. Los resultados son suministrados por la Plataforma Webcolegios y consolidados en la Sede Central, y en formación general, se informan los resultados obtenidos en el proceso electoral.

Contralor Estudiantil.

Es un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, que surgió por la Ordenanza No, 011 de diciembre de 2012



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



de la Asamblea Departamental Norte de Santander. En la Institución Educativa, se realiza la elección del Contralor Estudiantil de acuerdo al mismo cronograma, procesos establecidos y comunicación de resultados que se realiza para el Personero Estudiantil. Los candidatos a Contraloría serán estudiantes que cursen grado décimo. También se utilizará la plataforma Web colegios para el proceso de elección y consolidación de resultados.

Comité Escolar de Convivencia.

En la Institución Educativa San Antonio este Comité está conformado por: El rector, quien lo preside, (en caso de ausencia lo presidirá el Coordinador de Convivencia), Docente Ética y Valores de secundaria, Personero estudiantil, Presidente Consejo de Padres, Presidente Consejo de Estudiantes, Orientadora Escolar. El Comité de Convivencia Escolar promoverá la convivencia escolar y dinamizará acciones de promoción de la armonía institucional, previniendo el maltrato y acoso escolar, verificando y garantizando la aplicación del protocolo en los diferentes estamentos y acciones de corresponsabilidad. Además, se contará con un Comité de Convivencia Escolar Emergente por cada una de las sedes o jornadas, quienes atenderán los casos de la sede, en primera instancia, realizarán observaciones y seguimiento y de no mejorar la situación de convivencia escolar, serán remitidos por este Comité al Comité Escolar de Convivencia Institucional, aportando evidencia de todo el proceso de seguimiento que atendieron.

Manual de Convivencia.

Ley 115 de 1994, Artículo 87 Reglamento o Manual de Convivencia: “Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones del personal estudiantil. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijas e hijos, estarán aceptando el mismo”. El manual de convivencia es una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para resolver conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos.

El presente Manual de Convivencia constituye un acuerdo de voluntades entre todos los estamentos de la comunidad, que consciente de la necesidad de unas reglas claras que armonicen la convivencia escolar y social de la Institución Educativa San Antonio del municipio de Villa del Rosario se dieron a la tarea de pactar las conductas básicas de vida, que se plasman en sus contenidos. Como acuerdo de voluntades tiene la virtud de congregar de manera universal, a su pleno conocimiento, y acatamiento a sus disposiciones, única forma de que sea lo que se quiere: “El marco institucional que regule la vida en comunidad”. Establece las tareas a seguir con el objetivo esencial de la búsqueda de la armonía dentro de la Institución como fundamento, para que ésta pueda ser considerada como generadora del clima adecuado para desarrollar el proceso formativo de estudiantes y demás personas, al tenor de salvaguardar los derechos y libertades de los miembros del plantel. El manual de convivencia de la Institución Educativa San Antonio, tiene como fin establecer normas y comportamientos esperados de parte de sus miembros, pretende concretar los deberes y garantizar la protección de los derechos de todos quienes integran la comunidad educativa. También, se quiere crear un marco de respeto y armonía que permita que los procesos de enseñanza – aprendizaje se lleven a cabo de la manera más óptima.

Dentro de este manual se encuentra consignados los derechos y deberes de estudiantes, directivos, personal de servicio, padres de familia y profesores. Asimismo, también se explica el uso del uniforme, normas de comportamiento, tipificación de faltas, protocolos (decreto 1965 de 2013 artículo 40 a 44) estímulos y sanciones en caso de incumplimiento. Los procesos relacionados con reclamos se encuentran también consignados aquí. Este



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



manual de convivencia regula los procesos democráticos al interior de la institución, como elección de representantes estudiantiles y docentes, personero, contralor y demás cargos que sean necesarios para la resolución de conflictos, comité de convivencia (ley 1620 de 2013 artículos 12 y 13). También se especifican reglas de uso de la infraestructura y el material disponible en la Institución, tal espacio deportivo, aulas de clase, sala de informática computadores y demás elementos y espacios que se tienen a disposición de la comunidad educativa.

Este manual de convivencia recoge la filosofía y los objetivos, tanto generales como específicos de la educación en Colombia además, los capítulos y artículos inherentes a la educación, tomados tanto del código de la infancia y la adolescencia como de la actual constitución política de Colombia, derechos humanos, la ley 1620 sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, la ley general de educación y todas las normas (leyes, resoluciones, decretos, sentencias, directivas ministeriales, etc.) emitidos por el M.E.N. y la jurisprudencia educativa, de acuerdo a las necesidades propias de nuestra institución educativa.

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los principios de ciencia, honor, virtud y lealtad (escudo de la Institución), se establecen las relaciones de convivencia que integren a todos los estamentos que conforman la comunidad educativa como son directivos docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y exalumnos, mirando en una misma dirección, que conlleve a engrandecer la Institución Educativa y al educando como centro del proceso formativo: “Educando activamente para formar mejores ciudadanos”

Planta física

la institución educativa colegio san Antonio sede central que consta de dos pisos, 10 salones que van desde 6 a 11 grado aproximadamente el colegio tiene más de 1000



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



estudiantes que hacen parte de la institución educativa, tiene sala de profesores, cancha multifuncional, comedor, sala de informática, sala de sistema, cafetería, secretaria, coordinación, rectoría, auditorio, cuarto de música, el colegio presenta las normas de inclusión para las personas con necesidades especiales para poder acceder a los baños y a toda la planta de abajo, al segundo piso no tiene ninguna herramienta de inclusión.

Recursos y equipamientos.

El colegio cuenta con varios implementos de educación física para otorgar una enseñanza más eficiente ya que sin implemento es un poco difícil la enseñanza de diversos deportes los materiales que tiene el colegio son:

12 balones de futbol, 12 balones de baloncesto, 10 de balonmano, 18 de voleibol, 15 pelotas de plástico 20 conos, 33 lasos y Red de voleibol Poste de voleibol.

Campos deportivos.

El colegio cuenta con una cancha multifuncional que tiene dibujado las líneas de baloncestos, voleibol, y futbol pero muy pocas veces se realizan las clases de educación física ya que la cancha es demasiado pequeña, la bulla tampoco deja que se realicen las demás clases por lo tanto las prácticas de educación física se realiza en la cancha de gramalote, calle 9-105, Cra. 14 #9-1, Villa Del Rosario se encuentra en óptimas condiciones ya que hace poco lo remodelaron para la comunidad, el colegio por medio de la alcaldía y el IMRD otorgaron permiso para que el colegio realicen las practica adecuadamente, la chancha es multifuncional, está totalmente cubierta y tiene gradería.

- Planta Física Sede Central Primer y Segundo Piso

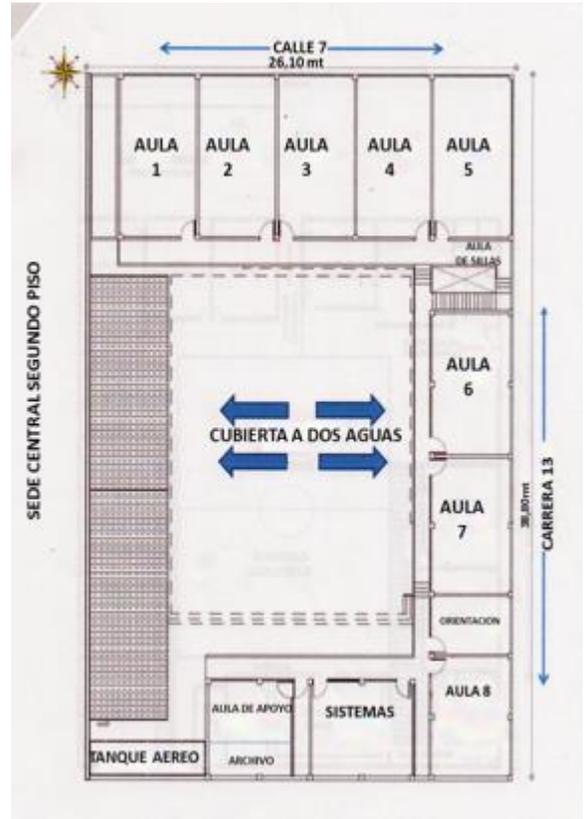


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Planta Física Sede San Martín



- Planta Física Sede Julio César Turbay Ayala



Componente pedagógico

Plan de estudio

El plan de estudio de la Institución Educativa San Antonio, municipio de Villa del Rosario, es concebido como una estrategia para desarrollar el currículo, y satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa, cumplir con los procesos que permitan el desarrollo integral de los educandos y orientando hacia el desarrollo de competencias más que de contenidos y hacia la consolidación de prácticas sociales, axiológicas, ciudadanas, laborales, artísticas, culturales, tecnológicas y emprendedoras. El plan de estudios se estructura teniendo como base los principios, normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas fundamentales obligatorias y la Media Técnica en articulación con el SENA.

La reestructuración del plan de estudios se realizó con el direccionamiento de la Media Técnica, los procesos de calidad, los componentes curriculares desde los lineamientos, estándares, DBA (derechos Básicos de Aprendizaje) matrices de referencia y mallas curriculares, considerando los aspectos a fortalecer desde el análisis del ISCE (Índice



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



sintético de calidad) en las áreas de aplicación, además de las orientaciones de la Secretaría de Educación Departamental del Norte de Santander.

El plan establece los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes. A partir de dicha reestructuración se acogió un plan de estudios en forma unificada atendiendo a los requerimientos de la Comunidad Educativa. Dichos aspectos se pueden evidenciar en cada uno de los planes de área y diseños curriculares, que reposan en el drive institucional o impresos en la oficina del coordinador. El plan de estudios se basa en las áreas fundamentales (Artículo 23 de la Ley General de Educación) y la Propuesta de Articulación de la Media Técnica.

En el siguiente cuadro se puede evidenciar la organización de las áreas y su intensidad horaria en cada uno de los grados y niveles de educación.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

ÁREAS DE ESTUDIO	BÁSICA PRIMARIA				
	NIVEL 1			NIVEL 2	
	1º	2º	3º	4º	5º
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL					
Biología	3	3	3	3	3
Química					
Física					
CIENCIAS SOCIALES Y DEMOCRACIA					
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Ciencias Económicas y Políticas					
FILOSOFÍA					
Filosofía					
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL					
Educación Artística	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS					
Educación Ética	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES					
Educación Física	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL					
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO					
Lengua Castellana	5	5	5	5	5
Idioma Extranjero: inglés	1	1	1	1	1
MATEMÁTICAS					
Matemáticas	5	5	5	5	5
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA					
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2
MEDIA TÉCNICA: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA					
Producción de Documentos					
Organización de Documentos					
Servicio al Cliente					
Procesos Contables					
Estadística					
Organización de Eventos					
TOTAL I.H.S. AREAS	25	25	25	25	25

Para el año 2019 la Media Técnica, para Undécimo grado, formará en competencias de Procesos Contables (3h), Producción Documental (1h), Estadística (2h) y Organización de Eventos (2h). Para los años siguientes será como quedó establecido en la tabla anterior de organización de áreas e intensidad horaria.



MATRIZ DOFA

<p>DEBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Los cupos para la inscripción de estudiantes son limitados.• Deterioro y obsolescencia de los recursos físicos.	<p>OPORTUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de la institución y del servicio prestado a la comunidad en general.• Incrementar el uso de nueva tecnología.
<p>FORTALEZA</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con los recursos y soportes físicos y tecnológicos necesarios para la prestación del servicio.• Se encuentran bien estipuladas las funciones de cada uno de los departamentos de la institución.	<p>AMENAZA</p> <ul style="list-style-type: none">• Sociales, las cuales impidan el desarrollo normal de la prestación del servicio, como por ejemplo manifestaciones, paros etc.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II

TITULO

EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA PARA INCENTIVAR LA ACTIVIDAD FISICA EN ESTUDIANTES DE BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO, SEDE SAN FRANCISCO, VILLA DEL ROSARIO.

INTRODUCCION

En el siguiente trabajo se dará a conocer el proceso que se realizó para la ejecución de un plan de videos interactivos deportivos para alumnos de básica primaria, donde se tuvo en cuenta la fragilidad por la que se está viviendo en la actualidad, al ser en tiempos de emergencia sanitaria debido a la propagación del mortal virus covid-19.

Presentando distintas actividades lúdico deportivas que aportarán al óptimo desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes y así mismo impactar directamente en el aumento de el sedentarismo y la inactividad física. Partiendo del deporte como una herramienta para lidiar con las problemáticas ya enfatizadas, se infiere que mediante el plan de actividades propuesta como minideportes, ejercicios técnicos deportivos y ejecución de gestos técnicos, los estudiantes pueden llegar a mitigar de manera activa la falta de actividad física.

Así mismo se plantea como evaluación la adjudicación de notas escolares, debido a que las videos y temáticas propuestas se alinean de manera directa a la malla curricular que la institución educativa considera dentro de sus directrices.

El trabajo se desarrollara dentro del segundo semestre del año 2020, empezando en la primera semana de septiembre y finalizando la segunda semana de noviembre, para dejar como total de 12 semanas de trabajo continuo con una población de cerca de 100 estudiantes de los grados 3° 4° y 5° de la institución educativa san Antonio sede san francisco, ubicada en el barrio el paramo del municipio de villa del rosario.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



OBJETIVO GENERAL

PROPONER UN PLAN DE VIDEOS DIDACTICOS FUNDAMENTADO EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD FISICA

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Diseñar un plan de videos didácticos para promover la actividad física de los estudiantes de los grados 3°, 4° y 5° de la institución educativa san Antonio, sede san francisco, villa del rosario.
- Aplicar el plan de videos didácticos para mejorar las destrezas motoras de los estudiantes de los grados 3°, 4° y 5° de la institución educativa san Antonio, sede san francisco, villa del rosario.
- Evaluar el desempeño mediante el plan de videos didácticos en los estudiantes de los grados 3°, 4° y 5° de la institución educativa san Antonio, sede san francisco, villa del rosario.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La educación virtual se ha visto enfatizada de manera activa, desde que ha inicios del 2020 se presentó el comienzo de la pandemia covid 19. Es por esto que la actividad física ha tenido que ser modificada de manera innovadora, siendo tratada desde la escolaridad como un pilar fundamental en tiempos de contingencia y cuidado. Es por esto que el docente tiene un papel fundamental en la creación de estrategias pedagógicas y didácticas dentro del marco institucional. Reconociendo que la actualidad del panorama mundial recorta las alternativas y espacios de libre esparcimiento para el desarrollo de la actividad



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



física en los estudiantes, el docente debe de valerse de estrategias virtual como las TIC para la ejecución de las distintas temáticas curriculares.

Para Wuest & Bucher (1999) la educación física “un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar” (Corsino, 2001). Por consiguiente se reconoce la educación física como un instrumento de apoyo a los procesos de crecimiento en el ser humano y de ayuda de su integridad corporal.

La realidad del contexto actual conlleva a la reducción de la actividad física de manera regular, los aislamientos y restricciones de zonas deportivas orillan a la población a bajar el número de veces que realizan actividad física y por ende el incremento se las tazas de sedentarismo. Para (Trigo, 2010) “ el sedentarismo en un factor de riesgo por sí mismo, igual que lo son el tabaquismo, la obesidad... Por eso es muy importante concienciar a las personas de la importancia de la práctica de actividad física a cualquier edad, tan solo como un medio para mejorar la salud”.

La actividad física en edades tempranas puede verse alterada por factores tecnológicos que ayudan a llevar el día a día de manera más sencilla, es por esto que los distintos dispositivos, como son móviles, computadoras, tablets o televisores han venido distrayendo y alejando al joven con el entorno de manera activa con el aprovechamiento de sus capacidades motoras.

Conocer que los resultados de la inactividad física en la niñez, pueden dejar secuelas a futuro, nos exhorta a enfatizar como deberíamos desde la docencia proponer estrategias para ayudar a la mitigación de la inactividad física. Logrando transmitir a las nuevas generaciones la importancia de la practica de actividad física sistematizada y periódica.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La tecnología cada día avanza a pasos agigantados y nosotros como sociedad no somos ajenos a los cambios que esto conlleva, el acceso que tiene la niñez a la tecnología esta a menos de un paso de distancia, y la actual situación de contingencia son causales de el desvio de la practica de actividad física, por consiguiente las nuevas generación pueden llegar a tener mas probabilidades de patologías cardiovasculares y problemas respiratorios.

Por esto es de vital importancia como se puede llegar de manera lúdica y recreativa, por los medios virtuales a la niñez. Siendo indispensable la pedagogía y estrategias que el educador vaya a transmitir con el objetivo de reducir los índices de sedentarismo dentro de la población que se trabaja. Conocer y diagnosticar que existe mejora dentro de el alumnado, mediante la ejecución de un plan estratégico de actividades lúdicas y deportivas para la mitigación de la inactividad física.

FORMULACION DEL PROBLEMA

¿como influye el deporte como herramienta para mejorar las destrezas motoras en estudiantes de básica primaria?

JUSTIFICACION

Los estilos de vida inactivos o sedentarios, ha venido presentando un aumento directamente proporcional a medida que el tiempo avanza, estos estilos de vida que no aportan favorecimiento al desarrollo motriz y restringen la activación de sistemas energéticos y también del cuerpo. La ralentización del ciclo metabolico y la aparición de la obesidad o enfermedades cardiológicas suelen ser resultados que conlleva la inactividad física.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Entendiendo que el rol del educador físico es exhortar y promover el buen aprovechamiento del tiempo libre y la práctica de la actividad física, en pro de que la salud y la alimentación del educando mejore, se propone como estrategia de prevención planes o programas didácticas que ayuden a combatir de manera directa el sedentarismo y el mal aprovechamiento del tiempo libre, que conllevan a un incremento del peso corporal y patologías como obesidad, presión arterial alta diabetes etc.

Basándonos en lo anterior, la siguiente investigación tendrá como fin desarrollar un plan de actividades pre-deportivas para la promoción de y fomento de la actividad física en estudiantes de básica primaria, reduciendo el mal uso del tiempo libre y prevenir factores como sobrepeso y sedentarismo. Como también reforzar las destrezas motoras y técnicas de dichos deportes que sean comprendidos en el plan de actividades físicas.

Desde el punto de vista escolar, se enfatiza que la educación física puede llegar a ocupar la única alternativa que muchos de los alumnos tienen para realizar actividades física en su diario vivir, es por esto que para Vannier & Fait (1999) argumentan que la educación física es parte del currículo escolar cuya finalidad es el desarrollo de los jóvenes física, social, mental, saludable y moralmente integral. Dicho de otra manera, dicho curso o asignatura impulsa la práctica de actividad física y el ejercicio, como la disminución de estilos de vida sedentarios y contraproducentes hacia la salud de la persona. Citado de (Brainly LA, 2017)

POBLACION

La institución educativa colegio San Antonio sede San Francisco de villa del Rosario en la jornada de la mañana cuenta con aproximadamente 200 estudiantes, con un rango de edad aproximadamente entre los 4 y 11 años entre los grados de 0° a 5° de los se distribuyen un grupo por cada grado escolar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MARCO TEORICO

ANTECEDENTES

Partiendo de la tesis que presentó Lopez Pastor y Gallardo Fuentes en el año 2017 en Temuco, Chile. Realizaron un trabajo de investigación titulado “La Integración de los Estudiantes Inmigrantes en un Programa de Deporte Escolar con Fines de Transformación Social” con el objetivo de este estudio es analizar la integración del alumnado inmigrante que participa del Programa Integral de Deporte Escolar del Municipio de Segovia, España (PIDEMSG). Para ello se ha llevado a cabo un estudio multicaso, enfocado desde una perspectiva etnográfica, con 11 grupos de deporte escolar (118 niños en total) en tres diferentes categorías (7-8, 9-10 y 11-12 años) con un foco específico en 68 estudiantes inmigrantes. Se realizaron entrevistas en profundidad individuales y grupales, además de observación bajo la figura “observador como participante” durante seis meses. El análisis de contenido se ha desarrollado utilizando un sistema de categorías analíticas. Los resultados muestran que el PIDEMSG favorece la integración e inclusión social del alumnado inmigrante, así como la comunicación intercultural y el desarrollo de valores educativos, por su enfoque pedagógico.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el estudio del deporte escolar y como afecta las relaciones interpersonales del alumnado y su entorno, nos permite conocer que a pesar de que exista una diversidad cultural dentro de las aulas, las actividades deportivas y lúdicas son un factor determinante a la hora de favorecer los lazos de camaradería y compañerismo. Así mismo fortalece la comunicación directa entre el estudiantado y la promoción de los valores.

Castillo, Fonseca y Bernate en 2019, en Bogotá, Colombia culminaron una investigación que titularon “Impacto social del deporte y la actividad física en el ámbito escolar” la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



cual se dedico a ilustrar aspectos de calidad y equidad en la educación a través del deporte y la actividad física, sistematización de una experiencia pedagógica puesta en marcha desde el gobierno Colombiano, dirigida desde una política pública de la secretaria de educación de Bogotá, la cual se lleva a cabo combinando algunos criterios expuestos desde los temas trabajados en los diferentes programas de aprovechamiento del tiempo libre en el programa jornada extendida en los colegios distritales de la localidad novena de la ciudad de Bogotá Colombia, de ahí que se contemplen aspectos fundamentales de la formación docente hoy día que se expresa en forma concreta como el proceso de aprendizaje ligado al ejercicio de la enseñanza que toma formas diversas en las distintas etapas de la vida del educando. Donde finalmente se resaltó la importancia de que se inicien procesos investigativos que aporten a la labor docente y también al sistema educativo de la sociedad en la que se encuentran inmersos los proyectos de actividad física y deportes.

Entendiendo que el deporte y la actividad física escolar dentro del proceso educativo debe estar implícito en las políticas del gobierno de un país, debido a que conlleva que los individuos o integrantes de la sociedad evolucionen cultural, familiar y económicamente, gracias a que la formulación de estrategias institucionales de la mano del deporte, favorecen los factores ya mencionados.

Flore y Suarez en 2020 en Bogotá, Colombia realizaron una investigación a la cual titularon “Prácticas deportivas escolares en la formación de líderes educativos de la Institución Educativa Distrital Antonio Baraya” que tuvo iniciativa observar en los estudiantes de grados de secundaria de la Institución Educativa Distrital Antonio Baraya ubicada en la localidad Rafael Uribe Uribe, que presentan problemáticas en relación a la falta de comunicación, el intercambio social, y otros aspectos. De acuerdo a lo anterior,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la investigación se desarrolla frente a los procesos de desarrollo humano en las instituciones educativas durante el proceso de enseñanza aprendizaje en la relación del docente y el estudiante, es así que se propone como objetivo general construir una propuesta pedagógica didáctica de deporte escolar desde el enfoque de desarrollo humano.

Siendo analíticos podemos conocer que el rol del docente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje sigue siendo sumamente importante, al ser este quien orienta de manera pedagógica y amena cada una de las actividades que permiten de manera indirecta el libre desarrollo de los lazos interpersonales y sociales en el alumnado. Consiguiendo así que mediante planes y programas deportivos didácticos se pueda promover y fomentar la formación de estudiantes íntegros y así mismo que los líderes educativos se valgan de estas herramientas y logren solucionar futuras problemáticas escolares.

BASES TEORICAS

Acto seguido se presentas las bases teóricas sobre las cuales se sostiene la investigación de el deporte como herramienta para incentivar la actividad física, que se centra en el deporte y actividad física para promover el incremento de las habilidades motrices y el mejoramiento de las capacidades físicas, mentales y técnicas, logrando la promoción de la actividad física sistemática y la adquisición de nuevos conocimientos deportivos que ayuden a la mejora de la calidad de vida del alumnado.

EDUCACION FISICA

Comprendemos multiples definiciones y concepciones del termino educación física, nos podríamos valer de los siguientes ejemplos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Para Javier Solas, (2006) define que la educación física puede contemplarse como un concepto amplio que trata de desarrollo y la formación de una dimensión básica del ser humano, el cuerpo y su motricidad. Dimensión que no se puede desligar de los otros aspectos de su desarrollo, evolución-involución.

Por otra parte para Nixon & Jewllet, (1989) la educación física es aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósito definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física.

Por esto podemos acotar que aunque existan distintas definiciones o concepciones sobre educación física, la mayoría de estas precisan y elogian que es un proceso indispensable en la formación de personas integrales y como apoyan al proceso de educación corporal a lo largo del tiempo. Sin embargo la peculiaridad entre cada concepción es lo que hace posible ver la totalidad y el campo amplio que abarca la educación física.

ACTIVIDAD FISICA

Para este termino nos valemos de nociones mas realistas que se asemejen a la realidad del panorama actual.

Para la OMS (2019) la "actividad física" no debe confundirse con el "ejercicio". Este es una variedad de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física. La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas.

Por otra parte, para Marcos Becerro (1994) define al ejercicio físico o a la actividad física como una actividad causada por la contracción de los músculos esqueléticos, mediante la cual se produce un consumo de energía superior a la que normalmente se origina en estado de reposo.

Teniendo elocuencia con lo anterior citado, podemos conocer que dicho termino presenta similitudes en sus significados, no en balde esto nos sirve como referente para delimitar la definición específica que queremos abordar, como lo es en el caso de la actividad física como elemento incentivador para la mitigación de el sedentarismo en edades tempranas.

DEPORTE

Dicha definición comprende multitud de puntos de vista, siendo elocuentes tomaremos en cuenta los siguientes enfáticamente.

Para Parlebas (1998) define el juego deportivo como “el conjunto finito y enumerable de las situaciones motrices, codificadas bajo la forma de competición, e institucionalizada”. Del mismo modo define el juego deportivo como “toda situación motriz de enfrentamiento codificado, llamado juego o deporte por las instancias sociales”.

Sin embargo Castejon (2001) aporta una nueva definición del deporte bastante amplia en la que tiene cabida cualquier disciplina deportiva: “actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otros, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otros tratando



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo”.

Considerando lo anteriormente citado, sabemos que la definición de deporte no es muy lejana entre las distintas definiciones, es un común denominador el hecho de inferir que es una práctica física que dispone de una reglamentación y una competitividad lógica. Que varía desde sub categorías y es realizable por un amplio y diversos lugares o escenarios donde se pueden desarrollar.

CAPACIDADES COORDINATIVAS:

Varios son los autores que definen lo que encierra el término “capacidades coordinativas” a continuación se muestran algunas de las definiciones más relevantes:

La capacidad coordinativa es el presupuesto (las posibilidades) de prestación motriz de un sujeto, determinadas principalmente por los procesos de control del movimiento, convirtiendo al mismo en más o menos capaz de ejecutar con éxito ciertas actividades motrices y deportivas. (Morino, 1991)

Globalmente se entiende como coordinación motriz la organización de todos los procesos parciales de un acto motor en función de un objetivo motor preestablecido. Dicha organización se ha de enfocar como un ajuste entre todas las fuerzas producidas, tanto internas como externas, considerando todos los grados de libertad del aparato motor y los cambios existentes de la situación. (Grosser, 1991)

Es difícil sistematizar las múltiples capacidades coordinativas. En la literatura especializada existen diversas clasificaciones según el autor que las haya elaborado. De esta manera se diferencian capacidades básicas o especiales, complejas o específicas de una disciplina



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



deportiva, de mayor o menor orden, y observables o no observables. Tal cantidad de diferentes puntos de vista a menudo es desconcertante. (Kosel, 1996)

Lo que se conoce como capacidades coordinativas son los diferentes factores que agrupan la coordinación motriz. Las capacidades coordinativas están conformadas por lo que algunos autores llaman capacidades perceptivo-motrices o cualidades motrices, terminología bastante extendida entre estudiosos españoles. Sin embargo, aquí se propone el primer término, como muchos autores alemanes e italianos. En estas clasificaciones, factores como el equilibrio queda enclavado como una capacidad coordinativa. Aunque, como reconocen la mayoría de estos autores, es muy complejo el sistematizar estos factores y describirlos.

CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES DISEÑO: CRONOGRAMA

SEMANAS	TERCERO		CUARTO		QUINTO	
	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTIVIDAD	OBJETIVO
1-4 SEPTIEMBRE	VIDEO SALTOS	Identifica cuales son las carreras con obstáculos	VIDEO DRIBBLING	Ejecuta ejercicios para el conocimiento y fortalecimiento de la habilidad del dribling	VIDEO SAQUES PARED	Identifica los tipos de saque en el voleibol.
7-11 SEPTIEMBRE	ACTIVIDAD CUADERNO	Analiza cuales son los pasos a ejecutar en un salto de distancia.	VIDEO LANZAMIENTOS	Ejecuta los diferentes tipos de lanzamiento a cesta	VIDEO GOLPE ANTEBRAZO PAR	Analiza la técnica para ejecutar el golpe de antebrazo
14-18 SEPTIEMBRE	VIDEO LANZAR PAPEL	Realiza ejercicios básicos de lanzamiento	VIDEO TRANS BALON	Mejora sus cualidades físicas con la práctica del futsal	VIDEO REBOTE BALON	Participa en Ejecuta los movimientos básicos para el juego del balón mano
21-25 SEPTIEMBRE	ACTIVIDAD CUADERNO	Utiliza los conocimientos para la ejecución de distintos	ACTIVIDAD CUADERNO	Afianza sus conductas motoras con la práctica de los fundamentos deportivos del futsal	ACTIVIDAD REPIQUE BALONMANO	Asocia los patrones de movimientos con los fundamentos de las prácticas deportivas
28 SEPTIEMBRE-2 OCTUBRE	VID. EJERCICIOS EQUIL.	Realiza posiciones invertidas teniendo en cuenta el equilibrio	VIDEO TECNICA	Ejecuta fundamentos técnicos de la carrera	KEEP ADAPTADO	Asocia patrones de movimientos para practicar fundamentos de realización del keep
5-9 OCTUBRE	ACT. ROLLITO EN CAMA	Ejecuta movimientos de control corporal en rollos y giros	CREACION PELOTTICA DIDACTICA	Realiza correctamente los lanzamientos de pelota	VIDEO LANZAMIENTO (VOLEY)	Ejercicios para practicar los fundamentos básicos en los juegos deportivos de voleibol
12-16 OCTUBRE	TRABAJO SALIDAS	Identifica las posiciones de salidas en la carrera	VIDEO SALTO LARGO	Ejecuta correctamente los fundamentos técnicos de salto largo	TRABAJO ESCRITO VOLEYBOL	Analiza las técnicas del Voleibol
19-23 OCTUBRE	VIDEO PELOTA	Realiza ejercicios siguiendo el proceso metodológico	TRABAJO FIGURAS	Practica los Fundamentos para realizar figuras gimnásticas	VIDEO DRIBBLING HANDBALL	Ejercicios para practicar los fundamentos básicos en los juegos deportivos de balón mano
26-30 OCTUBRE	TAREA MOTRICIDAD	Participa en tareas motoras individuales y grupales.	VIDEO DEFENSAS	Asocia los patrones de movimientos con los fundamentos de las prácticas deportivas	PASES HANDBALL PARED (VIDEO)	Analiza técnicas del balón mano en la ejecución de pase en balonmano
2-6 NOVIEMBRE	CIRCUITO	Participa en actividades físicas moderadas	VIDEO PASE PARED (BALONCESTO)	Afianza las técnicas del pase, detención y conducción y su aplicación en las prácticas	TAREA HANDBALL	Asocia los patrones de movimientos con los fundamentos de las prácticas deportivas
9-13 NOVIEMBRE	CREACION LANZAMIENTO	Propone realización de ejercicios que se utilicen lanzamientos y	ACTIVIDA PASE (FUTBOL)	Ejecuta el pase de manera correcta	VIDEO CIRCUITO BALONMANO	Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable del balonmano



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

EJECUCION: METODOLOGIA

➤ Planeaciones de apoyo virtual a la institución

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORDE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 003950 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 254874000024	ÁREA: Educación física GRADO 3º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLETICAS- CARRERAS CON OBSTACULOS
		Practicante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: CRISTHIAN DIAZ- GUIA N° 2

Evidencia de Aprendizaje:

1. Identifica cuales son las carreras con obstáculos.
2. Analiza cuales son los trabajos que se ejecutan en una carrera de obstáculos.

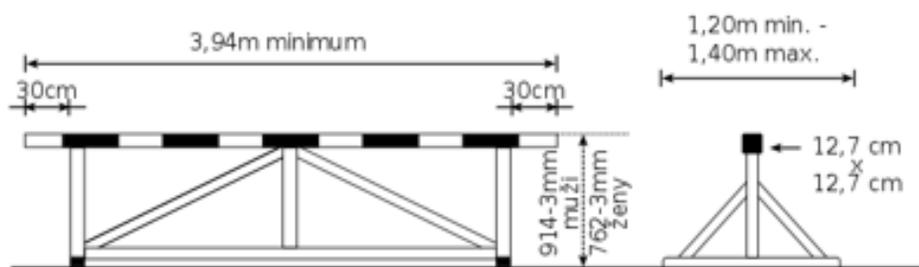
Introducción

Las carreras con obstáculos (en inglés: steeplechase) son carreras a pie del actual atletismo, en la cual los competidores deben completar los obstáculos en el menor tiempo posible. La versión más importante del evento es la de 3000 metros con obstáculos. Los 2000 metros es la siguiente distancia más larga.

Estructuración

Las distancias estándar son de 2000 y 3000 metros. Habrá 28 pasos de vallas y 7 saltos de fosa en la carrera de 3000 metros; y 18 pasos de vallas y 5 saltos de fosa en la de 2000 metros. En las pruebas de carreras con obstáculos habrá 5 saltos por vuelta después del primer paso de la línea de llegada, siendo el franqueo de la fosa, ósea la llegada a la fosa. Los obstáculos estarán distribuidos de forma regular, de modo que la distancia entre ellos será aproximadamente la quinta parte de la longitud normal de una vuelta.

La altura de las vallas será de 91,4 cm para hombres y 76,2 cm para mujeres; la barra superior irá pintada con franjas en blanco y negro o colores que contrasten. La fosa debe estar llena de agua hasta el nivel de la pista. La zona de aterrizaje del salto de agua es de 12 pies (3,66 m) de largo y 70 cm en su más profundo.



MEDIDAS DEL OBSTÁCULO.

En la categoría Cadete se corre una distancia de 1500 metros, con una altura de 0,762 m, siendo el primer obstáculo a pasar el de la recta. Cada atleta debe franquear cada valla y pasar por encima o a través del agua. Será descalificado todo atleta que:

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote - Teléfono: 5707420 - e-mail: colcarato@hotnetmail.com - Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 003260 del 20 de noviembre de 2015 OME: 15487400004	ÁREA: Educación física GRADO 3º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLETICAS- CARRERAS CON OBSTACULOS Practicante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

- No franquee una valla
- Pase por uno u otro costado de la fosa.
- Pase el pie o la pierna por debajo del plano horizontal del borde superior de una valla en cualquier momento del franqueo.

Fosa



ACTIVIDAD: consultar.

1. ¿Cuántas vallas y cuántas fosas deben contener una carrera de obstáculos de 3000 metros?
2. ¿Qué altura deberán tener las vallas para hombre y para mujer en las carreras de obstáculos?

Transferencia

Marque falso o verdadero de acuerdo a lo que corresponda en cada pregunta:

1. En una carrera de obstáculos de 3000 metros habrá 28 pasos de vallas y 17 saltos de fosa:
(F) (V)
2. ¿La medida de las vallas es igual para mayores que para la categoría cadete?
(F) (V)

Pregunta abierta

3. ¿Cuáles son las características de una fosa en carrera de obstáculos?
4. Ubique las imágenes en el orden correspondiente y de acuerdo al tema justifique que le hace falta a esta imagen para pertenecer a una carrera de obstáculos. **RECORTAR Y PEGAR EN EL CUADRO.**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005920 del 29 de noviembre de 2009 DANE: 354674800026	ÁREA: Educación física GRADO 3°
	Educar activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLÉTICAS-SALTO DE DISTANCIA o de longitud.
		Profesor(a): FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: CRISTHIAN DIAZ- GUIA N° 3

Evidencia de Aprendizaje:

1. Identifica cual es el salto de distancia.
2. Analiza cuales son los pasos a ejecutar en un salto de distancia.

Introducción

El salto de longitud o salto largo es una prueba actual del atletismo que consiste en recorrer la máxima distancia posible en el plano horizontal a partir de un salto tras una carrera. Forma parte del programa de atletismo en los Juegos Olímpicos en la categoría masculina desde su primera edición celebrada en Atenas 1896 y en la femenina desde Londres 1948. No obstante, esta prueba ya se realizaba en los Juegos Olímpicos en la Antigüedad al menos desde el año 708 a. C., incluida dentro de la prueba del pentatlón.

Estructuración: Descripción.



Salto de longitud.

La carrera previa debe realizarse dentro de un área existente y que finaliza en una tabla de batida que indica el punto límite para realizar el impulso. La caída tiene lugar sobre un foso de arena. La distancia del salto se mide desde la tabla de batida hasta la marca más retrasada sobre la arena hecha por cualquier parte del cuerpo del atleta. El indicador es una barra que se coloca antes de la arena y a partir de ella se deberá saltar. Los competidores realizan tres saltos cada uno y los ocho mejores pasan a la siguiente ronda de otros tres saltos. Siempre se tiene en cuenta el salto más largo. Si hay un empate entre los dos atletas, ganará el que haya realizado el segundo salto más largo.

Area de competición

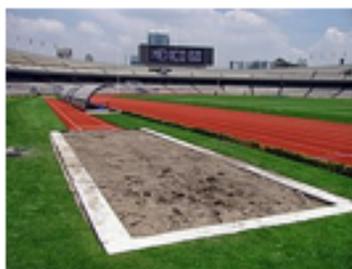


Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote - Teléfono: 5707420 - e-mail: colacerto@hotmail.com - Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 883820 del 23 de noviembre de 2018 DANE: 254874800024 Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ÁREA: Educación física GRADO 3º
		UNIDAD TEMÁTICA ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLÉTICAS-SALTO DE DISTANCIA o de longitud.
		Prácticante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

La pista de aceleración no tiene una longitud concreta, pero suele medir aproximadamente unos 50 metros. La línea de salto está situada entre 1 y 3 metros antes del foso. A continuación de ésta se colocará una tabla cubierta de plastilina o similar que permita la visibilidad de la prueba en el caso de ser rebasada o pisada. El área de aterrizaje o foso es un banco de arena húmeda, de 3 m de ancho y 10 metros de longitud (empezando a un metro como mínimo desde la línea de despegue). Los competidores calzan zapatillas con suela de clavos para no resbalar en el momento de caer al suelo y evitar lesionarse.

Reglas



Foso de arena del Estadio Olímpico Universitario de México, donde en 1968 Bob Beamon hizo el llamado "salto del siglo", récord olímpico.

No hay una distancia concreta de carrera antes del salto. El salto se considera nulo si el competidor:

Toca el indicador (la huella queda marcada en la superficie blanda).

Salta por delante de la plancha de despegue.

Toca el terreno fuera del área de aterrizaje dejando una marca más cercana a la línea de despegue que la que dejó en el banco de arena.

Camina de espaldas por el área de aterrizaje.

Supera el tiempo estipulado para realizar el salto.

La medida se toma desde el borde más cercano de la marca en la arena, respecto a la línea de despegue, dejada por cualquier parte del cuerpo de la persona que realizó el salto. Cada saltador ejecuta tres saltos de clasificación. Se declara vencedora a la persona que consigue mayor longitud de salto. Si se produce empate, el segundo mejor intento determina la victoria. Cuando haya más de ocho concursantes, cada uno tendrá derecho a tres intentos y los ocho mejores realizarán otros tres intentos de mejora. El tiempo que se dispone para realizar los intentos es de un minuto y de dos minutos en las fases finales de competición.

Técnica

Para lograr un buen salto no sólo basta con tener fuerza en las piernas, velocidad y flexibilidad. También hace falta coordinación y técnica. El salto se divide en tres fases:

- **Fase de la carrera**

La carrera tendrá una longitud de 16 a 20 m o 50 m en el caso de los profesionales.

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granaletas - Teléfono: 5707420 - e-mail: colareto@hotnetmail.com - Villa del Rosario



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005550 del 19 de noviembre de 2013 DANE: 15487400024	ÁREA: Educación Física GRADO 3°
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLETICAS LANZAMIENTOS DE DISTANCIA Y ALTURA
		Practicante: GREGORIAN DIAZ (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 4

Evidencia de Aprendizaje:

- Realiza ejercicios básicos de lanzamiento.
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

Introducción

Los lanzamientos en atletismo están formados por cuatro pruebas. Lanzamiento de peso, disco, jabalina y martillo. El elemento común de todos los lanzamientos es que la forma de lanzarlos posee una técnica especial y la mejora de la misma es la que hace que un lanzamiento sea mejor o peor. Por lo tanto, no es simplemente tirar, sino lanzar con todo nuestro cuerpo a través de un movimiento eficaz que aúna la fuerza, la velocidad y por otro lado también la flexibilidad en el movimiento.

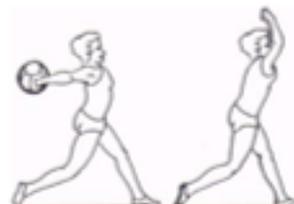
Organización

Clases de lanzamiento:

- **DE BALA:** es una prueba del atletismo moderno, que consiste en propulsar una sólida bola de acero a través del aire a la máxima distancia posible. El peso de la bola es de 7,260 kg en hombres y de 4 kg en mujeres.
- **DE DISCO:** es una prueba del atletismo actual, donde el objetivo es lanzar un objeto pesado de sección circular denominado disco lo más lejos posible. El disco se lanza desde un círculo de 2,50 m de diámetro y debe aterrizar dentro de un sector de ángulo de 34°

DINAMICAS PARA MEJORAR EL GESTO DEPORTIVO:

1. Nos dispondremos a tomar una pelota y realizaremos el gesto que tenemos gráfica donde tomaremos un impulso colocando la pierna derecha hacia atrás y lanzando la pelota hacia delante como si fuera un lanzamiento de boliche o de bolos.



Carrera 13 N°. 5-04 Barrio Gonzalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colareto@hotnetmail.com – Villa del Rosario



SC-CER96940

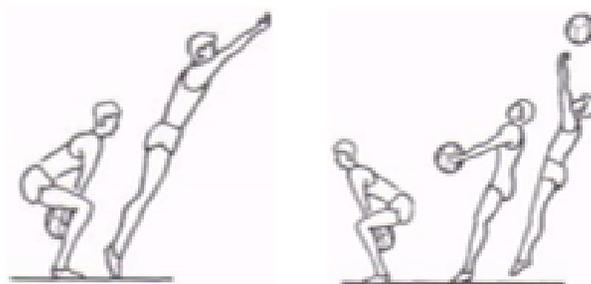


“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ESCARDO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005559 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 154874000004	ÁREA: Educación Física GRADO 3°
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLETICAS LANZAMIENTOS DE DISTANCIA Y ALTURA
		Practicante: CRISTHIAN DEAZ (SAN FRANCISCO)

- Buscaremos nuevamente una pelota ejecutaremos lanzamientos por encima de la cabeza en la primera posición nos arrodillamos y lanzamos una pelota hacia delante de una dirección vertical y en el segundo ejercicio lo haremos de espaldas a tratar de buscar que la pelota alcance la mayor distancia posible.



ACTIVIDAD: consultar.

- ¿Cuánto PESAN LAS BALAS EN LA CATEGORÍA DE HOMBRES Y MUJERES?
- ¿EN QUE ANGULO DEBE ATERRIZAR EL LANZAMINETO DE DISCO?



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 0032550 del 29 de noviembre de 2019 DANE: 154874000624	ÁREA: Educación física GRADO 3°
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLETICAS LANZAMIENTOS DE DISTANCIA Y ALTURA
		Practicante: CRISTIAN DIAZ (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 5

Evidencia de Aprendizaje:

- Realiza actividades motrices en las que realiza lanzamientos
- Utiliza los conocimientos para la ejecución de distintos lanzamientos

Introducción

El lanzamiento tiene lugar en la zona comprendida al interior de un ovalo. El Discóbolo de Mirón simbolizado por su famosa escultura del lanzador de disco en el Pentatlón, nos llega desde temprano como historia real de los lanzamientos de la antigüedad. El principio mismo de lanzar se inspira en el gesto ancestral del cazador.

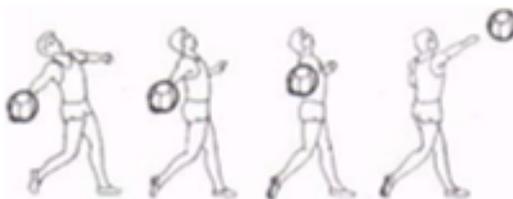
Organización

Clases de lanzamiento:

- **DE JABALINA:** El lanzamiento de jabalina es una prueba del atletismo actual, donde se lanza una jabalina, hecha de metal o fibra de vidrio. La jabalina es un venablo alargado con la punta metálica. La longitud de la jabalina es de 260-270 cm en categoría masculina y 220-230 cm en categoría femenina, y un peso máximo de 800 g para los hombres y 600 g para las mujeres
- **DE MARTILLO:** El lanzamiento de martillo es una prueba del atletismo actual donde se lanza un objeto denominado martillo, consistente en una bola de metal unida a una empuñadura mediante un cable de acero, resultando vencedor quien lo envíe a mayor distancia.

DINAMICAS PARA MEJORAR EL GESTO DEPORTIVO:

1. Para siguiente ejercicio tomáramos una pelota y pondremos nuestro pie derecho atrás, tomándola desde abajo hacia delante a la altura del pecho y se efectúa el lanzamiento.



Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colareto@hotmail.com – Villa del Rosario



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

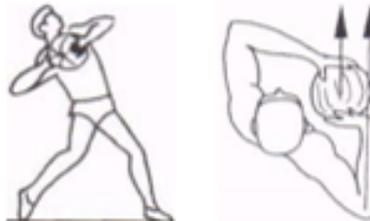
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 003253 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 154874000024	ÁREA: Educación física GRADO 3º
		UNIDAD TEMÁTICA: ALTURA Y PROFUNDIDAD EN EXPERIENCIAS ATLETICAS LANZAMIENTOS DE DISTANCIA Y ALTURA Practicantes: CRISTHIAN DIAZ (SAN FRANCISCO)

Educando activamente para formar mejores ciudadanos

2. Para el empuje de parado una vez tengamos la pelota la sujetar **grueso** con ambas manos como están la imagen colocaremos un pie atrás para tomar impulso y lanzaremos la pelota en dirección vertical lo más lejos que sea posible.

Empuje de parado.



ACTIVIDAD: consultar.

1. DESCRIBA LOS PESOS Y MEDIDAS DE LAS JABALINAS EN LAS DOS CATEGORIAS
2. ¿QUE FORMA TIENE EL MARTILLO EN ATLETISMO?

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 003252 del 10 de noviembre de 2019 DANE: 25487400028	ÁREA: Educación Física GRADO 4º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DEBIVADAS DEL BALONCESTO-Dribling
		Practicante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 2

Evidencia de Aprendizaje:

1. Identifica las distintas formas de dribling y su necesidad para este deporte.
2. Ejecuta ejercicios para el conocimiento y fortalecimiento de la habilidad del dribling

Introducción

Dribling es el control del balón haciendo que golpee contra el suelo y que vuelva de nuevo a la mano, evitando que se nos escape. El dribling nos sirve para avanzar por la cancha dejando atrás a las personas que nos están defendiendo. El manejo de las dos manos en el dribling va a ser fundamental para poder cambiar de mano o en función de nuestra dirección utilizar una u otra.

Estructuración

Tipos de dribling:

- **De control:** En una posición sin presión defensiva, mientras el jugador anda, un bote alto y fuerte a la altura del jugador.
- **De protección:** Si la defensa presiona mucho, el jugador puede botar protegiendo el balón con el cuerpo, dando botes bajos para dificultar el llegar a robarlo.
- **En velocidad:** En carrera y con espacio por delante, el jugador lanza el balón hacia delante para correr con más velocidad.

Ejercicios para mejorar el dribling:

1. En posición de pie, con el balón tratamos de hacer que bote a la altura de la cintura con la derecha y luego con la izquierda.



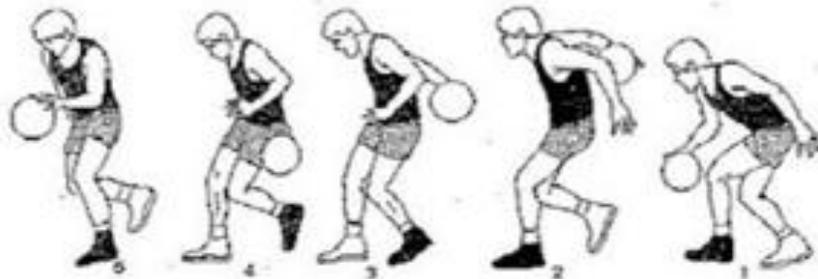
2. En posición de pie, tratar de realizar el dribling conjugando nuestras manos derecha e izquierda, que el balón realice un bote y cambio de mano.

Carrera 13 SV. 7-04 Barrio Gramalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colareto@hotmail.com – Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005050 del 19 de noviembre de 2013 DANE: 154874000034	ÁREA: Educación Física GRADO 4º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL BALONCESTO-Drbling
		Profesor(a): FÉLIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)



3. En posición de pie, tratamos de realizando el drbling dar la vuelta a nuestro cuerpo con el balón con la ayuda de la mano derecha e izquierda.



ACTIVIDAD: consultar.

1. ¿Para qué se utiliza el drbling de protección?
2. Menciones los tipos de drbling.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 29 de noviembre de 2018 C.M.V.C. 254074000024	ÁREA: Educación física GRADO 4º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DEBIDAS DEL BALONCESTO- LANZAMIENTO A CESTA Practicante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAR) FRANCISCO

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 3

Evidencia de Aprendizaje:

1. Identifica las distintas formas de lanzamiento a cesta.
2. Ejecuta los diferentes tipos de lanzamiento a cesta.

Introducción

El lanzamiento es el acto de lanzar el balón al cesto contrario buscando un enceste. El lanzamiento o tiro. Dado que el objetivo inmediato del equipo durante un partido de básquetbol es marcar tantos, el lanzamiento o tiro a cesto es la culminación una buena ofensiva, ya sea individual o colectiva.

Estructuración

Tipos de lanzamiento a cesta en baloncesto.

El tiro o lanzamiento es la acción por la cual un jugador intenta introducir el balón dentro del aro, los tipos existentes son:

* **Tiro en suspensión:** Lanzamiento a canasta tras elevarse en el aire, apoyando el balón en una mano mientras se sujeta con la otra, finalizando el lanzamiento con un característico golpe de muñeca.



Carrera 13 N°, 7-04 Barrio Gramalote – Teléfono: 5707430 – e-mail: colanto@hotmail.com – Villa del Rosario



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005250 del 29 de noviembre de 2009 C.A.N.E.: 254074000004	ÁREA: Educación Física GRADO 4º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DEHEVAS DEL BALONCESTO- LANZAMIENTO A CESTA
		Profesora: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

* **Tiro libre:** Lanzamiento desde la línea de tiros libres, después de una falta personal o una falta técnica.



* **Bandeja:** Lanzamiento en carrera, con una sola mano, después de haber dado máximo dos pasos después de dejar de botar el balón.



* **Mate:** Similar a la bandeja, pero introduciendo el balón en la canasta de arriba a abajo, con una o dos manos.

Carrera 13 Sur. 7-04 Barrio Granalete - Teléfono: 5707430 - e-mail: contacto@iutv.com - Villa del Rosario



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 055320 del 29 de noviembre de 2019 DANE: 254874800024	ÁREA: Educación física GRADO 4º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL FUTSAL FORMAS JUGADAS SOBRE PASES
		Profesor/a: GUSTAVO DÍAZ (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 4

Evidencia de Aprendizaje:

- Ejecuta el pase de manera correcta
- Mejora sus cualidades físicas con la práctica del fútbol.

Introducción

GENERALIDADES DEL PASE.

Los pases se pueden clasificar, según diferentes criterios:

- Distancia: pases cortos, medios y largos.
- Dirección: pases hacia delante, en diagonal, laterales y hacia atrás.
- Altura: pases rasos, media altura y altos.
- Fuerza: pases flojos, fuertes y templados



Ventajas e Inconvenientes del pase

El pase, que debe ejecutarse con precisión y rapidez, tiene, según Aznar, ventajas e inconvenientes. Entre las ventajas se encuentran: la progresión y continuación del movimiento más rápido; la orientación clara del juego; la explotación de los desmarques; su mayor rapidez con respecto a los desplazamientos del jugador; el efecto sorpresa en el contrario; etc.

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Gramalote – Teléfono: 5707430 – e-mail: colareto@hotmmail.com – Villa del Rosario



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORDE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL RICARDO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 29 de noviembre de 2009 DANE: 154074000024</p> <p>Educando activamente para formar mejores ciudadanos</p>	<p>ÁREA: Educación Física GRADO 4º</p>
		<p>UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL FÚTSAL FORMAS JUGADAS SOBRE PASES</p>
		<p>Practicante: CRISTIAN DÍAZ (SAN FRANCISCO)</p>

EL PASE EN EL FÚTBOL: ELEMENTO BASE DE LA CREACIÓN COLECTIVA

Entre los inconvenientes: la pérdida de tiempo cuando se utiliza en el área chica y los pases sin ninguna utilidad que únicamente distraen el juego (pases laterales).



ACTIVIDAD: consultar.

1. ¿Para qué sirve utilizar el pase en fútbol sala?
2. Menciones las generalidades del pase

Transferencia

1. Realice un dibujo donde se realice un pase en ~~fútbol~~ **futsal**.
2. ¿en para ti importante el pase? ¿Por qué?
3. Según lo visto anteriormente seleccione con una X en qué imagen se está ejecutando un pase en ~~fútbol~~ **futsal**.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 883820 del 23 de noviembre de 2013 DANE: 354874890024 Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ÁREA: Educación física GRADO 4º
		UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL FUTSAL FORMAS JUGADAS SOBRE CONDUCCION Y ELUDIR Practicante: CRISTIAN DIAZ (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 5

Evidencia de Aprendizaje:

- Afianza sus conductas motoras con la práctica de los fundamentos deportivos del **fútbol**.
- Participa en tareas motoras individuales y grupales.

Introducción

Seguimos con las notas conceptuales de fundamentos del fútbol, en la nota de hoy hablamos de la conducción de balón. Se define como conducción la acción que realiza un jugador al desplazar el balón desde una zona hasta otra del campo de juego, con toques sucesivos y manteniendo el control sobre el.

TIPOS DE CONDUCCION

Según la superficie de contacto entre el jugador y la pelota, podemos clasificar varias formas de conducción:

- Interior
- Exterior
- Empeines interiores y exteriores: la más utilizada
- **Empeine total**
- Planta
- **Muño, pecho y cabeza**

Aspectos básicos en la conducción

- Usar la parte delantera de la planta, la zona próxima **a los dedos**.
- El golpeo al balón tiene que ser muy suave
- El balón y el pie tiene que ir muy junto
- La planta tiene que estar inclinada en el momento del contacto con el balón
- Trabajar todos los tipos de conducción para que en situaciones de juego real podamos ser eficaces en cada acción
- **Otros tipos de conducción.**

Podemos diferenciar más tipos de conducción dependiendo de la trayectoria del balón o de la presencia de oponentes.

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colvarco@iconetmail.com – Villa del Rosario



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 003800 del 29 de noviembre de 2017 CDAVE: 254074890324	ÁREA: Educación Física GRADO 4º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL FUTSAL FORMAS JUGADAS SOBRE CONDUCCION Y ELUDIR
		Profesorado: CRISTIAN BIAZ (SAN FRANCISCO)

- Trayectoria del balón: lineal, con giros, zigzag, y en curva
- Presencia de oponente: dorsal, lateral, frontal, sin oponente
- En la conducción con oponente tendremos que poner en práctica la protección de balón. Y la **conducción**, ~~variará dependiendo donde se sitúe.~~



EJERCICIOS PARA MEJORAR EL GESTO DEPORTIVO

1. Ubicaremos la pelota en el piso y empezaremos hacer reconocimiento de la misma con todas las caras de nuestro pie ya sea interna externa empeine y punta y haremos el balón de un lugar a otro.

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Gramalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colareto@icetmail.com – Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 29 de noviembre de 2019 DANE: 154874000024	ÁREA: Educación Física GRADO 5°
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL VOLEIBOL-SAQUE
		Practicante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 2

Evidencia de Aprendizaje:

1. Identifica los tipos de saque en el voleibol.
2. Clasifica las distintas formas de saque de acuerdo a su dificultad.

Introducción

en el voleibol existen tres tipos de saques básicos. Lo ideal es encontrar cual es el que mejor se adapta a ti, aunque debes tener en mente que seguramente querrás ser eficiente en los tres saques. A continuación, os vamos a enseñar cuáles son los saques básicos en el voleibol y los pasos a seguir para aprender la técnica.

Estructuración

Saques básicos en el voleibol

Saque con salto

El saque con salto es un tipo de saque donde **el jugador incrementa la potencia y altura usando el salto para golpear la pelota**. El movimiento generado en un saque con salto permite al jugador añadir potencia adicional a la pelota y hacer más difícil al equipo rival su recepción. Deberás tener mucho cuidado porque los árbitros en el vóley son muy exigentes y puede que te señalen faltas si lo haces mal.

En primer lugar, cuando intentamos hacer un saque con salto, es **importante empezar varios centímetros detrás de la línea**. Una vez estés correctamente posicionado, sigue estos pasos:

1. Coloca la pelota en la mano izquierda.
2. Lanza la pelota hacia arriba y varios centímetros al frente de ti.
3. Realiza un acercamiento atacante, balanceando ambos brazos hacia atrás y luego hacia adelante y arriba mientras caminas hacia adelante con el pie izquierdo.
4. Salta hacia arriba y al frente, asegurándote estar por detrás de la línea.
5. Contacta con la pelota en el punto más alto que hayas alcanzado saltando.
6. Golpea la pelota con la palma de la mano y continúa el movimiento con el resto de tu brazo.



Saque flotante

Un buen saque flotante es una **herramienta que debes tener en tu repertorio como jugador de voleibol**. Si estás jugando a voléi playa en un lugar con corrientes de aire, este tipo de saque puede ser mortal porque no

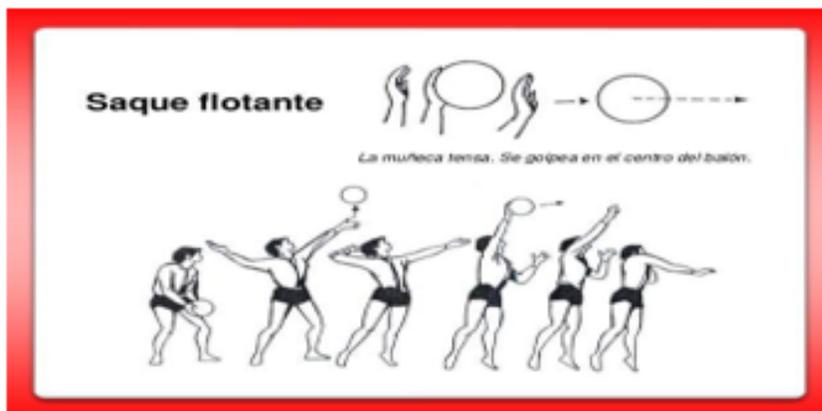
Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colavero@hotmail.com – Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005930 del 29 de noviembre de 2019 DANE: 15627400024	ÁREA: Educación física GRADO 5º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL VOLEIBOL-SAQUE
		Practicante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

tiene giro. El aire se encarga de moverlo, pudiendo variar su trayectoria rápidamente durante el tiempo que dure el lanzamiento. Algunos saques flotan y después caen rápidamente, haciendo extremadamente difícil la recepción del equipo rival.

El **saque flotante** no es tan fácil de explicar sobre el papel ya que depende mucho de tu manejo con la pelota, pero empieza con estos tres pasos hasta que te sientas cómodo.

1. Deja la pelota sobre la palma de tu mano izquierda y mantén el brazo derecho en guardia, como si estuvieras iniciando una pelea de boxeo.
2. Eleva con la mano izquierda la pelota hasta una altura adecuada para poder golpear con la mano derecha. Asegúrate de conocer el peso y la fricción de la pelota con el aire para que no se nos quede demasiado corto o largo. A la misma vez que estás elevando la pelota, tu brazo derecho está subiendo para adquirir la postura de lanzamiento.
3. Golpea la pelota con la palma de tu mano derecha. Debe ser un golpe firme y seco. Conecta solo con la palma de la mano, sin que los dedos participen en el lanzamiento.



El Saque de Abajo

Saque de abajo adelante:

El jugador se sitúa frente al campo, adelantando el pie contrario al brazo que sirve y con las piernas ligeramente flexionadas. El brazo con que efectúa el golpe debe estar levemente flexionado y la mano debe mantenerse con los dedos estirados.

En la mano opuesta está el balón que se deja caer hasta la altura de la cintura. El brazo que realiza el golpe efectúa un recorrido atrás-abajo-adelante, hasta tocar el balón. Para equilibrar la acción se mueve la pierna situada de atrás hacia delante.

Indicaciones:

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote - Teléfono: 5707420 - e-mail: colcarco@hotmail.com - Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005050 del 19 de noviembre de 2010 DANE: 15487000024	ÁREA: Educación física GRADO 5º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL VOLEIBOL-GOLPE DE ANTEBRAZO O FILDEO
		Docente: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 3

Evidencia de Aprendizaje:

1. Identifica los pasos para realizar el golpe de antebrazos.
2. Analiza la técnica para ejecutar el golpe de antebrazo o fildeo de la manera correcta.

Introducción

El toque de antebrazos en una técnica crítica en voleibol que **debe** ser dominada para alcanzar un buen nivel de juego. Se trata del gesto técnico más utilizado para la recepción del saque o la defensa del ataque rival, aunque también se puede utilizar para colocaciones que preceden a una mala recepción o defensa.

Estructuración

Diferentes fases durante la técnica de antebrazos:

- **Antes del golpe:**
 1. **Desplazamientos previos al golpeo:** Antes de realizar la acción técnica en sí es muy importante que los jugadores se sitúen en una posición correcta previa al golpeo como bien indicábamos en nuestro post sobre los desplazamientos en defensa (Posiciones iniciales en el voleibol 2). El jugador tiene que aprender a visualizar el vuelo del balón y prever la caída del mismo, desplazarse al lugar correcto y ajustar su posición antes del contacto.



2. **Posición previa al contacto:** La posición inicial antes del contacto mediante la técnica de antebrazos, como ya hablamos en otro post sobre la defensa y el tiempo de reacción (Posiciones iniciales en el voleibol 1), debe ser baja para conseguir estabilidad en el golpeo y un mayor tiempo de ajuste en el contacto con el balón. Realizando una semiflexión de las rodillas, los pies se posicionan separados y con las puntas hacia adelante de forma que uno de ellos esté ligeramente más adelantado con respecto al otro. Esto nos proporciona un mayor equilibrio a la hora de inclinar el cuerpo hacia adelante durante el contacto con el balón.
3. **Superficie de contacto:** Buscamos una buena plataforma de contacto en nuestros antebrazos: amplia, homogénea y estable. Para ello ahuecamos el pecho y sacamos los hombros del cuerpo lo máximo posible, intentado unir los codos, que colocaremos totalmente estirados para, de este modo, juntar los antebrazos a la misma altura mediante un ligero giro de los brazos hacia fuera y

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Grisalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colareto@hotvmail.com – Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 032953 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 15487400024	ÁREA: Educación física GRADO 5°
	Educaro activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL VOLEIBOL-GOLPE DE ANTEBRAZO O FILDEO
		Practicante: FELIX FABIAN GARCIA VALLEJO (SAN FRANCISCO)

crear una plataforma de golpeo consistente aproximadamente en la zona media de nuestros antebrazos.

4. **Agarre de manos:** El objetivo del agarre de manos es que éstas no se separen al contacto con el balón. El denominador común de cualquier agarre de manos es la posición de los pulgares, que se colocarán juntos y de manera simétrica. Existen diferentes tipos de agarres de manos:



- Superposición de una mano sobre otra: se coloca una mano sobre la otra y se cierran hasta unir los pulgares. Es la opción más utilizada.
- Envolviendo una de las manos con la otra: se base en cerrar uno de los puños, que es envuelto por la otra mano.
- Entrecruzando los dedos de las manos: poco aconsejable pues interfiere en la plataforma de contacto. Si queréis saber cómo trabajar con material específico para la mejora de la técnica de antebrazos revisa nuestras anteriores entradas.

- **Durante el golpeo:** Los hombros se fijan y amortiguan el pase mediante un acompañamiento del balón, que devuelven en contra movimiento direccionados hacia el objetivo. Es decir, una vez controlado el balón, se realiza un movimiento de tronco y extensión de piernas ligeramente hacia delante mientras se dirige el balón mediante los hombros.
- **Después del contacto:** Se acompaña ligeramente el balón con un movimiento hacia delante mientras continuamos la extensión de piernas. En algunos jugadores suelen incluso realizar algún paso tras el contacto con el balón.

ACTIVIDAD: consultar.

1. ¿Cuáles son los pasos para realizar una buena ejecución del golpe de antebrazo?
2. ¿Mencione según lo anterior cual sería la mejor posición para ejecutar este golpe?

Transferencia

1. Describa que es para usted el golpe de antebrazo o fildeo.
2. ¿según lo explicado anteriormente cree usted que el golpe de antebrazo solo sirve para recibir saque y por qué?
3. Según lo explicado anteriormente dibuje como es la posición para realizar el golpe de antebrazos.

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: coliarco@hotmial.com – Villa del Rosario



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ESCARDO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 000289 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 15487400024	ÁREA: Educación física GRADO 5º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL BALONMANO DIRIBLE: ESTÁTICO Y EN MOVIMIENTO
		Practicante: CRISTIAN DIAZ (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 4

Evidencia de Aprendizaje:

- Participa en Ejecuta los movimientos básicos para el juego del balón mano
- Participa activamente en el desarrollo de la clase

Introducción

El significado del **dribling** es cuando un jugador con balón le da impulso palmeándolo con una mano contra el suelo haciéndolo rebotar. Mientras el jugador está haciendo esta acción tiene la libertad de dar la cantidad de pasos que quiera.

Para tener un buen **dribling** el jugador debe saber picar el balón tanto con la izquierda como con la derecha.

Estructuración

Cómo driblar

En el balonmano se debe botar el balón con una mano pegándole con la yema de los dedos hacia el suelo. No se puede englobar la pelota como en baloncesto. En **handball** el **dribling** no puede hacerse con las dos manos.

Una vez que se ha dejado de botar, el jugador no podrá volver a hacerlo, pero está habilitado a hacer 3 pasos más que puede utilizarlos para tirar al arco o hacer un pase.

Es importante que al picar la pelota el atacante esté con la mirada al frente para tener un panorama del juego y ver si tiene un compañero libre para pasar el balón o si tiene espacio para lanzar.

El **dribling** en **handball** puede hacerse con cualquiera de las dos manos, pero se debe hacer usando la mano más alejada del defensor. Si el atacante tiene un defensor a su izquierda, debe driblar con la **derecha**, aunque esta no sea su mano hábil.



Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colosanto@hotnetmail.com – Villa del Espirito



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 003352 del 19 de noviembre de 2010 DANE: 15487430024	ÁREA: Educación física GRADO 5º
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA: FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL BALONMANO DIBBLE: ESTÁTICO Y EN MOVIMIENTO Practicante: CRISTHIAN DÍAZ (SAN FRANCISCO)

Dribling con cambio de dirección

El **dribling** es una técnica que se puede utilizar tanto como para avanzar en un contragolpe como para esquivar a los adversarios. Al jugar un 1 contra 1 picando el balón es importante hacer un buen stop y cambiar la trayectoria marcando un buen cambio de ritmo. Al cambiar la dirección también se debe haber un cambio de mano con la que se está picando el balón.

Ejercicios de dribling

Dribling con obstáculos: con 5 conos en fila con una separación de unos pocos metros, el jugador deberá esquivarlos haciendo un **zig-zag** picando el balón con la mano externa de donde está el cono, teniendo que cambiar de mano cada vez que avanza al siguiente.

1 contra 1: un jugador con balón **debe intentar** superar al defensor en un espacio marcado con conos. Este ejercicio puede tener algunas variaciones, puede ser un 1 vs 1 por toda la cancha o un 1 vs 1 y luego un lanzamiento a la portería.



Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granaolote – Teléfono: 5707420 – e-mail: coliarco@icontec.com – Villa del Rosario

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005990 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 15487000024	ÁREA: Educación física GRADO 5°
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL BALONMANO PASES Y LANZAMIENTO Practicante: CRISTHIAN DIAZ (SAN FRANCISCO)

DOCENTE: MARIA YUDID QUINTERO JACOME – GUIA N° 5

Evidencia de Aprendizaje:

- **Asocia los patrones de movimientos con los fundamentos de las prácticas deportivas**
- **Analiza técnicas del balón mano en la ejecución de dribbling, lanzamiento, pasee., desplazamientos, ubicación de jugadores, reglamento y juego en conjunto**

Introducción

EL PASE: Es el elemento básico del juego, dependiendo del dominio de su técnica, los resultados que permitan valorar el nivel técnico alcanzado por un equipo, considerándose por ello axiomático, el principio de que solamente puede perderse la posesión del balón tras la ejecución de un tiro a puerta.

EL LANZAMIENTO: El lanzamiento al arco es aquella acción de lanzar la pelota hacia la portería con la intención de hacer un gol.

Estructuración.

PA SE.

Se dice que un pase es trasladar el balón hacia otros compañeros que se encuentran estáticos o en desplazamiento.

La ejecución de un pase, debe estar supeditada al cumplimiento de determinadas condiciones, cuyo valor debe apreciar el jugador antes de efectuarlo. Por eso un pase debe ser siempre:

Útil: dirigido al compañero mejor situado.

Rápido: para evitar la intervención del contrario.

Oportuno: en el mejor momento para su recepción.

Seguro: evitando posibles riesgos se recepción.

Preciso: calculando la futura posición del receptor.

Imprevisto: sorprendiendo al contrario tanto en l ejecución como en la dirección.



Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Granalote – Teléfono: 5707430 – e-mail: colosato@hotmail.com – Villa del Espacio

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL SOCORRO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 020050 del 19 de noviembre de 2019 I.D.A.N.E.: 15487000024	ÁREA: Educación física GRADO 5°
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	UNIDAD TEMÁTICA FORMAS JUGADAS DERIVADAS DEL BALONMANO PASES Y LANZAMIENTO Prácticante: CRISTINA DÍAZ (SAN FRANCISCO)

LANZAMIENTO.

¿Cómo tirar más fuerte?

Para tener un buen lanzamiento el brazo debe estar completamente estirado al momento de armar el brazo, y al lanzar tiene que caer primero el hombro, luego el codo y al final la muñeca para direccionar el lanzamiento.

Tipos de lanzamientos

- **Suspendido o con salto:** Este tipo de lanzamiento es el clásico. Consiste en saltar (suele ser después de los 3 pasos) y lanzar antes de caer al suelo. En el aire el jugador puede decidir si hacer un lanzamiento sobre hombro, rectificado o bajo cadera.
- **A pie firme:** Este lanzamiento consiste en tirar sobre un pie de apoyo. Suele hacerse sobre el tercer paso y puede ser bajo cadera, rectificado, sobre hombro o a dos pies.
- **A dos pies:** Es igual que a pie firme, pero en lugar de lanzar usando como apoyo el pie contrario del brazo con pelota, se ponen los dos pies en paralelo. También el jugador puede hacer un salto a dos pies.
- **Sobre hombro:** El lanzamiento sobre hombro es el más común. Es aquel que se hace armando el brazo por arriba de la cabeza.
- **Rectificado:** El tiro rectificado consiste en lanzar inclinando el cuerpo hacia el lado opuesto del brazo con pelota. Se utiliza para tirar al segundo palo cuando un jugador diestro se encuentra del lado derecho o viceversa. Este puede ser en salto o a pie firme.
- **Bajo cadera:** El tiro bajo cadera es aquel en el que se arma el brazo a la altura de la cadera. Puede ser a pie firme o suspendido.
- **Rosca:** El lanzamiento de rosca es un recurso que se utiliza cuando el jugador salta contra el arquero y tiene un ángulo muy reducido. La rosca consiste en tirar el balón con un efecto o comba para que cuando pique en el suelo cambie el recorrido del balón.
- **Contra rosca:** Este es un recurso muy similar a la rosca, consiste en hacer que el balón gira en sentido contrario a la rosca, este es más fácil ya que requiere de menos movimiento de muñeca.
- **Faja:** El tiro de faja es un lanzamiento que se hace por detrás de la espalda. Este recurso puede ser útil en un mano a mano con el guardameta ya que el portero no se espera este lanzamiento.



Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Gramalote - Teléfono: 5707420 - e-mail: colareto@hotmail.com - Villa del Rosario

Formas Jugadas derivadas del balonmano pases y Lanzamientos

Actividad:

1. ¿Cuál es la función del pase del balonmano?
2. ¿Su función es trasladar el balón hacia el otro compañero que se encuentra estacionado dependiendo el dominio de su técnica que permite valorar el resultado del equipo.
3. ¿Qué tipo de lanzamiento le llama más la atención y por qué?
4. ¿Es la codera, por qué es a la altura de la cadera y se puede distraer al jugador contrario.

Colegio San Antonio sede San Francisco

Procedencia de un lanzamiento balonmano

1. mediante un pequeño dibujo represente un lanzamiento balonmano.

Coloque o marque con una X donde se realice un lanzamiento en balonmano.

Angie Klarimar Rugeles Garavito.

5to



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



guia 4 cuarto



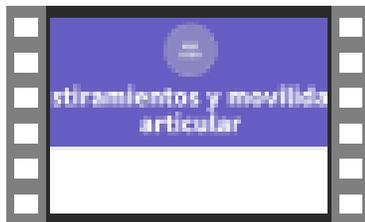
guia 5 grado 4



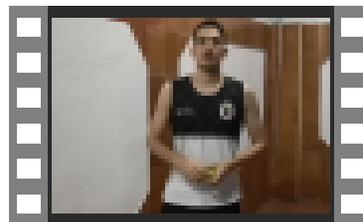
presentacion



tipos de
dribbling



3 estiramientos



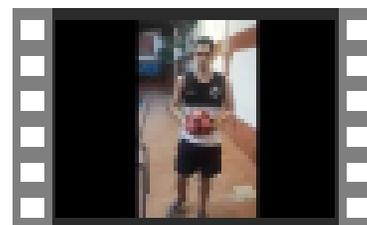
tercero



guia 4 quinto



VOLEY 2



VOLEY



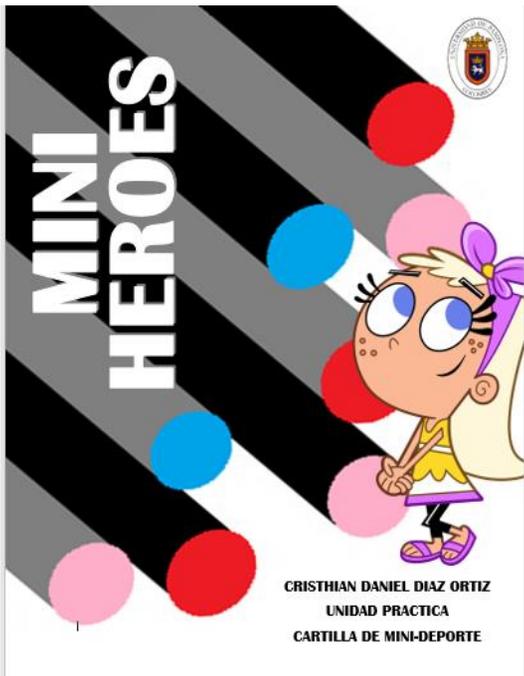
SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

CARTILLA METODOLOGICA



INDICE

CONTENIDO	PAG.
INTRODUCCION.....	4
PROPÓSITO.....	5
MINI-VOLEIBOL.....	6
MINI-FUTBOL.....	7
MINI-BALONCESTO.....	8
MINI-ATLETISMO.....	9
MINI-BEISBOL.....	10
MINI - TENIS.....	11
MINI-ULTIMATE.....	12
MINI - BALONMANO.....	13
MINI - TENIS DE MESA.....	14
MINI - HOCKEY.....	15
EVALUACIÓN.....	16
CONCLUSIONES.....	17
AGRADECIMIENTOS.....	18
BIBLIOGRAFÍAS.....	19

INTRODUCCIÓN

Dentro de la cartilla se mostrarán actividades recreativas y muy prácticas para el desarrollo de sesiones dentro del área de educación física o para actividades alternativas a ellas.

Dado la importancia que se presenta dentro de las actividades o juegos que se tratan de plantear a continuación, podemos indicar que este material sirve para todo tiempo de educando, tanto en infantiles como adolescentes, cumpliendo con las destrezas y complejidades según sea la edad de cada participante, pero como comprendemos de manera más sencilla de lo que enfatizamos en esta cartilla, hablando de los que son juegos que es caso práctico "es toda acción establecida e impartida mediante algunas reglas que nos ayuda a fomentar el desempeño emocional y físico.

Para ellos decimos que juegos motores también denominados juegos motrices, son los que permiten el ejercicio de los esquemas de acción y decisión motriz, de las habilidades y destrezas adquiridas, a la vez que el despliegue de las capacidades y necesidades orgánicas, perceptivas, simbólicas, expresivas, creativas, en las más diversas y cambiantes situaciones.

Se debe regular como aplicativo pedagógico para que sea una fuente de estímulos y de desarrollo tanto emocionales como motrices, porque el componente principal de esta cartilla mediante las fichas planteadas es la felicidad



PROPOSITO

En esta cartilla se afianza el proceso de ruta pedagógica educativa en la cual se armoniza las etapas principales donde se da un mayor aprendizaje (infancia), disposición de los componentes bio-psico-social que toda persona en edades tempranas presenta.

La infancia representa una hermosa etapa de descubrimiento y exploración, fomentando el aprendizaje natural, que conduce a la adquisición de una serie de habilidades que entrecierran la función cognitiva, la comunicación y la madurez deportiva.

El juego simboliza la oportunidad de entrar en el maravilloso mundo del conocimiento. Los juegos representan una serie de desafíos, estos desafíos atraen la motivación y la atención de los niños, que pueden transformarse en grandes logros sin ningún esfuerzo, permitiéndoles obtener recompensas agradables, etc., sin siquiera darse cuenta, el aprendizaje ocurre.

En estos tiempos, el juego ayuda a nuestros hijos e hijas a tener espacios dispuestos a través de nuestras propias posibilidades de movimiento (motor) y cognitivo, para que sus personajes puedan fluir y sentirse más autónomos, sin sentir la mirada en el núcleo familiar. Por eso la forma práctica de esta cartilla es trascender en los ambientes de emociones positivas, dejando claro que puede ser puesta en práctica tanto por docentes como por los padres o familiares que tengan a su disposición a los niños o jóvenes.

¡Solo juega! Al jugar, no olvide que los niños nos han dado la oportunidad de volver a disfrutar de las cosas simples de la vida. Disfrute de esos momentos llenos de sonrisas y magia, estos momentos les brindan un aprendizaje emocional.

Mini-Voleibol

20 - 25 Minutos | Estudiantes de primaria

Objetivo: Conceptos de compañerismo, trabajo en equipo.

Materiales: balón de voleib, malla, campo de mini voleib

Justificación: con la aplicación de este mini deporte se busca que el estudiante aprenda conocimientos de aspectos técnico-tácticos y la respectiva reglamentación básica.

Descripción: Luego de delimitar la zona de juego (8 m ancho y 9.0 m de largo) y la malla tiene una altura de 1.5 m, se conforman equipos de 4 participantes (3 en cancha) todos los equipos deben tener al menos una mujer, el juego inicia sacando de línea de fondo, el equipo que recibe el saque puede hacer máximo 3 toques de balón y el 3er toque debe ser enviado al balón de vuelta con saque que toque el suelo, el partido comienza con 3 sets a 15 puntos el equipo que consiga 2 sets es el ganador del juego, los participantes no pueden sacar más de 3 veces consecutivas, cuando esto sucede se debe dar la rotación esta es OBLIGATORIA, la rotación de los equipos deben ser del mismo color para que el juez pueda diferenciar los equipos y jugadores, como observación los participantes pueden tocar el balón con cualquier parte del cuerpo con el fin de no dejarlo caer.

Descripción gráfica:

Evaluación: observación directa al alumno

Mini - Fútbol

25 - 30 Minutos | Estudiantes de primaria

Objetivo: Fomentar el compañerismo, cooperación y la sana competición entre todos los alumnos.

Materiales: balón, porterías, indumentaria adecuada, terreno de juego (césped natural, sintético o arena)

Justificación: A través de este planteamiento vamos a tratar de fomentar la igualdad de oportunidades entre los niños y niñas que participan en la actividad.

Descripción: se delimitará la zona de juego que será 10 m largo y 20 m ancho) EL OBJETIVO ES MARCAR GOL EN EL ARCO CONTRARIO. Los equipos estarán conformados por 6 jugadores los cuales 3 serán mujeres, en cancha estarán 6 jugadores como requisito 2 mujeres en cancha, las porterías serán iguales a las de fútbol sala y el balón será igual al de fútbol sala pero este rebotará, la duración del juego será 10 min cada tiempo con un descanso de minutos cada tiempo, en caso de empate se dará un punto a cada equipo, el ganador obtendrá 3 puntos los equipos deben tener todos un mismo color para ser bien diferenciados por el juez, la indumentaria requerida son botas de fútbol (depende del terreno), medias largas y espinilleras.

Descripción gráfica:

Evaluación: observación directa al alumno

Mini - Baloncesto

30 - 40 minutos | Estudiantes de primaria

Objetivo: valores como la autoestima, el respeto, el compromiso, el orden, la solidaridad, y el espíritu de equipo.

Materiales: balón, tableros, indumentaria, terreno de juego.

Justificación: con la aplicación de este mini deporte se busca que el estudiante aprenda y mejore cada uno de los fundamentos técnicos del baloncesto.

Descripción: Se delimita el terreno (20 m largo y 12 m de ancho) y la altura del aro será de 2,60 m) el balón será más pequeño igual que la altura del aro, la cancha debe ser una superficie lisa, el objetivo del juego es anotar la mayor cantidad de puntos, los equipos están conformados por 7 jugadores las cuales 5 estarán en cancha, el tiempo de juego será 2 tiempos de 12 min con un descanso de 8 min, el jugador que tiene el balón no puede dar más de 2 pasos sin botar el balón contra el suelo, los equipos que se enfrentan deben estar bien diferenciados por colores para que sea más fácil la identificación se mantienen las reglas básicas como: las faltas acumulativas, faltas personales, regla de los 24 segundos no hay triples, todos son puntos de 2 puntos excepto el tiro libre.

Descripción gráfica:

Evaluación: Observación directa al alumno



4 Mini - Atletismo

20 minutos Estudiantes de primaria

Materiales: conos, silbato, cronómetro, platos, supercomulgada

Objetivo: trabajar la coordinación motriz, agilidad y la velocidad de reacción del alumno

Justificación: Con el siguiente juego se busca la mejora de la forma física que a su vez también mejora la parte académica del alumno

Descripción: se inicia delimitando la zona de trabajo que será 150 m de largo y 15 m de ancho) luego de esto se ubicaran los conos que servirán como vallas, desde el punto de salida a la primera valla habrá 20m de distancia los cuales el alumno los realizara en velocidad, cuando llegue al cono se encontrará con 10 conos ubicados uno tras otro a 3m de distancia los cuales deberá superar saltando y cuando llegue al final habrá 1 plato el cual el primer deportista deberá recoger y volver en velocidad al puesto de partida (solo velocidad) y deberá entregar este a su compañero para que este pueda salir y realizar el recorrido, se enfrentaran 2 equipos de 10 participantes los cuales estarán formados de 5 hombres y mujeres, cada equipo estará referenciado de un color diferente, todos los participantes deberán realizar el recorrido y el equipo que haga menos tiempo será el ganador

Descripción gráfica:

Evaluación: observación directa al alumno

5 Mini - Beisbol

30-40 Minutos Estudiantes de primaria

Materiales: pelota, bate, bases, terreno de juego (propio o adecuado)

Objetivo: mejorar destrezas y solución de problemas cuando batea ya que lo hace solo

Justificación: En la ejecución de este deporte se busca que el estudiante conozca las bases del deporte y ejecuta de buena manera su aplicación

Descripción: Se inicia por delimitar el diamante de juego el cual mide (20m ancho y 20m de largo) dentro de este están ubicados las bases y el homeplay (formando un rombo), como es una adaptación se usaran pelotas de tenis y bates cubiertos con un acolchado, cada equipo estará conformado por 7 participantes de los cuales 5 estarán en cancha y al menos deberán tener 2 mujeres jugadoras y 1 en cancha, el juego inicia definiendo al equipo defensor y el equipo atacante el defensor tendrá jugadores en cancha un pitcher y el resto de jugadores en entre las bases y los que cobren en los jardines (área más lejos donde llega la pelota) el equipo defensor debe evitar que el equipo atacante anote la mayor cantidad de carreras posibles, el equipo atacante solo tendrá 1 jugador en cancha que es el bateador el cual debe conectar la pelota y realizar la carrera sin que el equipo rival lo ponga out, para el cambio de equipo al bate se realiza por tiempo un tiempo un equipo a la defensiva y el otro tiempo a la ofensiva se juegan 2 tiempos de 15 minutos con un descanso de 7 minutos, al final el equipo que anote la mayor cantidad de carreras será el ganador

Descripción gráfica:

Evaluación: Observación directa al alumno

6 Mini - Tenis

25 - 30 Minutos Estudiantes de primaria

Materiales: pelotas de enseñanza, raqueta, mailla, terreno de juego

Objetivo: Estimular el desarrollo motor y la lateralidad del alumno

Justificación: con este juego probamos la exigencia individual de cada estudiante a la hora de afrontar decisiones, el alumno comprenderá más acerca del tenis

Descripción: demarcaremos la cancha que tendrá unas medidas de (11m de largo y 5,40m de ancho y la mailla tendrá una altura de 60 cm), se usaran pelotas de enseñanza que son un poco más grandes y tienen menos rebote, la raqueta será de madera plástica o metálica con un agarre delgado. Los jugadores se enfrentaran 1 vs 1 el objetivo del juego será enviar la pelota y que el rival no sea capaz de devolver o devolver mal la pelota para así obtener 1 punto, el saque será cada 2 (jugador 1, 2 saques, jugador 2, 2 saques) para que todo sea equilibrado, se enfrentaran hombres vs hombres y mujeres vs mujeres, el partido se disputara de 2 tiempos de 10 minutos con un descanso de 5 minutos el jugador que tenga más puntos será el ganador si llegado el caso se da un empate se juega 1 solo punto el saque se sorteara y el que lo gane será el ganador del partido.

Descripción gráfica:

Evaluación: Observación directa al alumno

7 Mini - Ultimate

25 minutos Estudiantes de primaria

Materiales: disco, terreno de juego

Objetivo: espíritu de juego, cooperación, control y ejecución del movimiento

Justificación: Este deporte es uno de los más innovadores ya que no cuenta con un arbitraje y por ende se confía en el juego limpio del rival, así se fortalece el espíritu de juego

Descripción: el campo de juego tiene las medidas de (25m de largo y 12m de ancho) cancha de microfútbol y la zona de anotación será solamente el semi círculo del área del arco, como sabemos este deporte no tiene arbitro, los equipos estarán conformados por 6 jugadores serán chicos y en cancha estarán 4, el juego consiste en desplazar el disco hasta la zona de anotación contraria sin desplazarse con el disco solo se avanza dando pases y estableciendo pie pivot, este deporte es de no contacto, cada jugador tiene 10 segundos para dar el pase, para interceptar el disco se debe hacer después de que se efectuó el lanzamiento, cuando el disco cae en disco para el equipo que lo tumba, si llega a 10 segundos y no lanza el disco será disco para el equipo que no tiene posesión, el partido tendrá una duración de 25 minutos, por cada punto hecho se cambia de portería y el saque será enviar el disco al equipo contrario.

Descripción gráfica:

Evaluación: Observación directa al alumno



8

Mini - Balonmano

25 - 30 Minutos

Materiales: balón de goma, terreno de juego con arcos

Objetivo: cooperar con los demás compañeros y trabajar la agilidad a la hora de jugar

Justificación: Con la aplicación de este mini deporte se busca que el estudiante conozca y aprenda los movimientos básicos y aplicarlos de la manera correcta

Descripción: Se delimita el terreno de juego que mide (20m de largo y 13m de ancho) con 2 arcos los arcos se le colocara un palo horizontalmente para reducir altura y evitar los famosos goles fantasmas, los equipos están conformados por 6 jugadores hombres y mujeres, 5 estarán en cancha, el objetivo del juego es anotar gol en la portería contraria, dando pases a sus compañeros y cuando se pueda driblar a sus rivales, el balón se debe botar contra el suelo cuando se este avanzando, para tirar a portería es necesario dar un salto y en el aire soltar el balón, los equipos deben estar bien diferenciados en cuanto a un color, el portero podrá salir hasta la línea que delimita el área no podrá pasar de ahí, los jugadores deben lanzar desde el área, si lo hacen desde más adelante será falta, los equipos deben tener la misma cantidad de mujeres en cancha para que sea equitativo, la duración del partido será 2 tiempos de 10 minutos y minutos de descanso, el juez deberá ser flexible a la hora de juzgar el partido ya que este deporte es un poco complejo en sus reglas, al finalizar gana el equipo que haya anotado mas goles en caso de empate se repartirá 1 punto a cada equipo, se permite máximo 3 pases en el balón, tampoco se puede defender dentro del área.

Descripción gráfica:

Activar Windows

Evaluación: Observación directa al alumno

9

Mini - Tenis de mesa

3 sets

Materiales: mesa de ping pong, pelotas, raquetas plásticas, malla

Objetivo: trabajar coordinación, orientación, lateralidad y reflejos

Justificación: con la aplicación de este deporte buscamos trabajar la parte mental y la agilidad del estudiante en base al juego.

Descripción: La mesa de juego cuenta con las medidas de (1,50m de largo y 80 cm de ancho y 75 cm de alto, la malla tiene una altura de 15 cm), los participantes deben tener una raqueta plástica, las reglas serán que no se puede tocar la mesa, tocar la pelota en juego con la mano es punto, si pega en la malla es punto, el partido se jugará a 3 sets de 10 puntos el que gane 2 será el ganador, el saque será 2 saques jugador 1 y 2 saques jugador 2. Cabe resaltar que este deporte es para niños de hasta 12 años.

Descripción gráfica:

Evaluación: Observación directa al alumno

10

Mini - Hockey

25 - 30 Minutos

Materiales: Pelota adaptada, palo, terreno de juego

Objetivo: El estudiante ejecutará acciones motoras favorables tanto óculo-pedicas como óculo-manuales.

Justificación: El estudiante realiza movimientos de manera armoniosa y grupal en el mini hockey.

Descripción: Se demarca la zona de juego (20m largo y 10m ancho) cuenta con 2 áreas y 2 arcos, los equipos tendrán 7 jugadores 3 en cancha y debe haber al menos 2 mujeres en el equipo, los equipos deben diferenciarse con camisetas de color diferentes, los jugadores no podrán patear la pelota un agarraata con la mano, solo se puede avanzar y driblar o pasar la pelota a sus compañeros, cabe resaltar que como es adaptación y son niños hay que utilizar pelotas plásticas y palos hechos con acetato, para evitar incidentes, el objetivo del juego es anotar la mayor cantidad de goles posibles, se jugará 2 tiempos de 10 minutos y se dará un descanso de 5 minutos, si llega a quedar empate se dará un punto para cada equipo.

Descripción gráfica:

Evaluación: observación directa al alumno

EVALUACION

Evaluación formativa

- Evalúa procesos, no resultados.
- Función orientadora y de ayuda.
- Se utiliza con fines de retroinformación que puede servir tanto para mejorar el aprendizaje de los estudiantes como para mejorar la enseñanza impartida.

Las características de esta clase de evaluación son:

- 1- Se debe realizar mientras dura el proceso para que la mejora pueda incidir en él.
- 2- Debe detectar los aprendizajes logrados y también lo que falta por mejorar.
- 3- Debe proporcionar una retroalimentación tanto al estudiante como al profesor.

Características de la evaluación formativa

Participativa	Clara	Contextualizada
<ul style="list-style-type: none"> • Centrada en el estudiante, ayuda a tomar decisiones, no es excluyente, reflexión para mejorar. • Diálogo entre los agentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un objetivo, da a conocer las competencias a evaluar, instrucciones claras, todos conocen los instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Simular un evento del mundo real dentro de la clase, aporta argumentos para inferir fortalezas y dificultades. • Permite al estudiante aplicar su conocimiento.

© DocentesAida.com



▪ CONCLUSIONES

Dada la importancia de las actividades o juegos propuestos en las anteriores fichas, podemos mostrar que el material se utiliza para la educación permanente de niños y adolescentes, y que se deben seguir las habilidades y complejidad de los participantes de acuerdo con sus respectivas edades. Las buenas emociones, o las llamadas emociones positivas, muestran un alto rendimiento, lo que puede ayudar a este complemento cuando imparten cambios a las cosas establecidas y pueden comprender mejor las emociones de los estudiantes.



▪ AGRADECIMIENTOS

Quiero dar unos pequeños agradecimientos a las personas que pudieron hacer la facilitación de realizar las actividades con los alumnos o niños del instituto técnico patio centro n°1.

Agradecerles a los profesores y a la señora coordinadora que pusieron un pequeño grano de arena en la involucración de la realización de las sesiones a desarrollar.



▪ REFERENCIAS

1. https://www.inde.com/files/productos/156_98-9-mostra.pdf
2. <https://documentaldia.com/2019/05/01/la-evaluacion-formativa-en-el-aula-ideas-clave/>
3. <https://www.youtube.com/watch?v=SCGufqjEDXM>
4. <http://www.educa.jcy.l.es/educacy1/cm/galler-y/Proyectos%20Inovaci%C3%B3n/Nov%202010/quierotablarcontigoJUEGOS%20MOTORES.pdf>
5. <https://www.lfeder.com/3-actividades-juegos-de-educacion-fisica-para-secundaria/>





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONCLUSIONES

- **INFERIMOS QUE EL DEPORTE ES UNA AYUDA IMPORTANTE A LA HORA DE LLEVAR UN AMENO DESARROLLO DE LAS TEMATICAS PROPUESTAS**
- **EL DEPORTE GENERÓ UNA RESPUESTA POSITIVA POR PARTE DEL ALUMNADO EJECUTANDO DE MANERA ACERTIVA TODOS LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE VIDEOS.**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Bibliografía

- Brainly LA. (2017). *brainly.lat*. Obtenido de <https://brainly.lat/tarea/4621302>
- Corsino, E. L. (2001). *saludmed*. Obtenido de <http://www.saludmed.com/EdFisica/EdFi-Cpt.html>
- Fonseca, B. y. (2019). IMPACTO SOCIAL DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, 21.
- Lopez Pastor, G. F. (2017). La Integración de los Estudiantes Inmigrantes en un Programa de Deporte Escolar con Fines de Transformación Social. *Hipatia Press*, 35.
- Lopez-Miñarro. (2015). LA SALUD Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD. *Facultad de Educación. Universidad de Murcia*, 52.
- monografias.com. (2006). *monografias.com*. Obtenido de <https://www.monografias.com/docs/Que-Es-La-Educacion-Fisica-Segun-Varios-P3ZHJ44CMZ>
- OMS. (2019). <https://www.who.int/>. Obtenido de <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/#:~:text=Se%20considera%20actividad%20f%C3%ADsica%20cualquier,registradas%20en%20todo%20el%20mundo>.
- Suarez, F. (2020). *Prácticas deportivas escolares en la formación de líderes educativos de la Institución*. Bogota .
- Trigo, P. F. (2010). El problema del sedentarismo en la sociedad actual. *efdeportes*, 1/1.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750